



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
POLÍTICAS PÚBLICAS

**DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA
ESCUELA BÁSICA “SANTA ROSA DE LIMA”: ORIENTACIONES
EDUCATIVAS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO
SISMICO. CARÚPANO, ESTADO SUCRE. AÑO 2.017**

AUTORAS:

Br. Arianny Indriago Bellorin
Br. Mariam García Carreño

PROF. ASESOR:

M.Sc. Onofre A. Marcano V.

Trabajo de Grado, Modalidad Curso especial de Grado, Presentado como
Requisito Parcial para optar al Título de Licenciado en Trabajo Social

Carúpano, Julio de 2.017



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
POLÍTICAS PÚBLICAS**

**DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA
ESCUELA BÁSICA "SANTA ROSA DE LIMA": ORIENTACIONES
EDUCATIVAS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO
SÍSMICO. CARÚPANO, ESTADO SUCRE. AÑO 2.017**

Trabajo de Grado, Modalidad Curso Especial de Grado

**Presentado por:
Bra. Mariam García
Bra. Arianny Indriago**

Aprobado por:

**M.Sc. Onofre A. Marciano V.
Asesor Académico**



ÍNDICE

Dedicatoria	i
Agradecimientos.....	ii
Indice de tablas.....	iii
Resumen	viii
Introducción.....	iii

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1.- planteamiento del problema	5
1.2.- objetivos	12
1.2.1.- objetivo general.....	12
1.2.2.- objetivos específicos	12
1.3.- justificación	13

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1.-antecedentes del problema	15
2.2.-bases teóricas	20
2.3.-bases legales.....	27
2.4.-definición de concepto.....	32
2.5.-marco referencial de la organización.....	38
2.5.-operacionalización de variables.....	43

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1.- tipo de investigación	44
3.2.- nivel de investigación	44
3.3.- diseño de investigación	45
3.4.- población o muestra	45
3.5.- técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
3.6. fuentes de información	47
3.7.- validación del instrumento	48
3.8. técnica de presentación y análisis de los resultados	49

CAPÍTULO IV: POLÍTICAS DE PREVENCIÓN EN LA ESCUELA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PERSONAL DIRECTIVO-ADMINISTRATIVO, DOCENTES Y OBREROS

4.1.- Personal docente.....	50
4.2.- Personal directivo-administrativo	63
4.3.- Personal Obrero	73

CAPÍTULO V: POLITICAS DE PREVENCIÓN EN LA ESCUELA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES

Conclusiones	94
Recomendaciones	96
Propuesta	97
Plan de acción.....	100
Fuentes referenciales	101
Anexos.....	105

DEDICATORIA

A **Dios**, por darnos la oportunidad de alcanzar una de nuestras metas. Mediante tu inconmensurable amor nos has dado la fortaleza para luchar día a día guiando cada uno de nuestros pasos por el camino del conocimiento, escalera para triunfar en la vida.

Arianny Indriago y Mariam García

AGRADECIMIENTOS

Hoy agradecemos a **Dios** y a nuestras maravillosas **familias** por habernos enseñado y ser ejemplo de superación, humildad, sacrificio y valor por la vida.

Agradecemos a todos aquellos que de una u otra manera creyeron y contribuyeron en la consecución de este logro, en especial a quien con gran esmero y dedicación brindó lo mejor de sí, nuestro querido profesor **Onofre Marcano**. Esperamos contar siempre con su incondicional apoyo. ¡Mil gracias!

Arianny Indriago y Mariam García

INDICE DE TABLAS

Contenido	Pp.
Tabla N° 1: Aptitud de la infraestructura de la E.B. “Santa Rosa de Lima” para soportar fenómenos naturales.....	51
Tabla N° 2: Planificación, programación y organización de actividades orientadas a la prevención.....	52
Tabla N° 3: Participación de especialistas en materia preventiva en las actividades que organiza la escuela.....	53
Tabla N° 4: Participación de especialistas en materia preventiva en las actividades planificadas en la escuela.....	54
Tabla N° 5: rutas de evacuación señalizadas en la Escuela.....	55
Tabla N° 6: Tenencia de equipos de primeros auxilios.....	55
Tabla N° 7: Conocimiento de los fenómenos naturales que pueden afectar el municipio Bermúdez.....	56
Tabla N° 8: Realización de actividades para la prevención o mitigación de Desastres Naturales.....	57
Tabla N° 9: Periodicidad en la realización de actividades de	

prevención de riesgo.....	58
Tabla N° 10: Nivel de vinculación Escuela-Comunidad.....	59
Tabla N° 11: Nivel de vinculación Escuela-Organismos de Prevención.....	60
Tabla N° 12: Canales que utiliza la Escuela para transmitir información acerca de eventos naturales a la comunidad.....	61
Tabla N° 13: Información a la Comunidad Educativa de las medidas a tomar antes, durante y después de un evento natural.....	62
Tabla N° 14: Consideración de los eventos naturales en el proceso Enseñanza-Aprendizaje en la E.B. “Santa Rosa de Lima”	63
Tabla N° 15: Aptitud de la infraestructura de la E.B. “Santa Rosa de Lima” para soportar fenómenos naturales.....	64
Tabla N° 16: Realización de reuniones de trabajo entre maestros y directivos en la E.B. “Santa Rosa de Lima”.....	65
Tabla N° 17: Organismos que han actuado ante situaciones de riesgo en la Escuela.....	66
Tabla N° 18: Conocimiento de los tipos de fenómenos naturales que pueden afectar al municipio Bermúdez.....	67

Tabla N° 19: Realización de actividades en la Escuela para la prevención o mitigación de desastres naturales.....	67
Tabla N° 20: Impacto en la escuela de fenómenos naturales durante los años de servicio.....	68
Tabla N° 21: Nivel de vinculación Escuela-Comunidad.....	69
Tabla N° 22: Nivel de vinculación Escuela-Organismos de Prevención.....	69
Tabla N° 23: Canales de información acerca de los eventos naturales.....	70
Tabla N° 24: Recepción de información acerca de las medidas a tomar antes, durante y después de un evento natural.....	71
Tabla N° 25: Inclusión del estudio de eventos naturales en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la E.B. "Santa Rosa de Lima".....	72
Tabla N° 26: Condiciones de la infraestructura de la Escuela para soportar fenómenos naturales.....	74
Tabla N° 27: Rutas de evacuación señalizadas en la E.B. "Santa Rosa de Lima".....	75
Tabla N° 28: Tenencia equipos de primeros auxilios.....	76

Tabla N° 29: Organismos que actúan en situaciones de riesgo.....	77
Tabla N° 30: Participación en actividades de prevención de riesgo...	78
Tabla N° 31: Disposición para participar en actividades de prevención de riesgo en la E.B. “Santa Rosa de Lima”.....	79
Tabla N° 32: Conocimiento acerca de los desastres naturales.....	80
Tabla N° 34: Actuación ante terremotos.....	81
Tabla N° 35: Actuación antes, durante y después de sismos e inundaciones.....	82
Tabla N° 36: Testigo presencial de fenómenos naturales en la Escuela.....	83
Tabla N° 37: Recepción de información acerca de riesgos ante desastres naturales.....	84
Tabla N° 38: Resistencia de la planta física de la E.B. “Santa Rosa de Lima” para soportar fenómenos naturales.....	85
Tabla N° 39: Rutas de evacuación señalizadas en la E.B. “Santa Rosa de Lima”.....	86
Tabla N° 40: Tenencia de equipos de primeros auxilios en la E.B.	

“Santa Rosa de Lima”	87
Tabla N° 41: Participación en actividades de prevención de riesgo en la E.B. “Santa Rosa de Lima”	87
Tabla N° 42: Participación de los Estudiantes en simulacros.....	88
Tabla N° 43: Conocimiento de desastres naturales por parte de los Estudiantes.....	89
Tabla N° 44: Conocimiento de terremotos por parte de los Estudiantes.....	90
Tabla N° 45: Actuación de los Estudiantes ante terremotos.....	91
Tabla N° 46: Conocimiento de medidas a tomar antes, durante y después de un sismo.....	92



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
POLÍTICAS PÚBLICAS**

**DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA
BÁSICA “SANTA ROSA DE LIMA”: ORIENTACIONES EDUCATIVAS EN MATERIA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO SISMICO. CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2.017**

AUTORAS:

Br. Arianny Indriago

Br. Mariam García

ASESOR:

M.Sc. Onofre Marcano

RESUMEN

Desde su fundación, la E.B. “Santa Rosa de Lima” ha sufrido múltiples fenómenos que han afectado sus espacios, lo cual ha ocasionado debilidades expresadas en daños a la infraestructura. Esta investigación se basó en el diagnóstico de las condiciones de infraestructura de la referida institución, a la luz de las orientaciones educativas en materia de Gestión Integral de Riesgo Sísmico impulsadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en conjunto con los organismos del Estado venezolano encargados de la prevención sísmica y de desastres naturales en general. Se trata de una investigación aplicada, con diseño de campo, de nivel descriptivo. Para la recolección de datos se aplicó la técnica del cuestionario a una población de 35 individuos (10 docentes, 15 estudiantes, 3 directivos, 7 obreros). La elaboración del estudio en su fase de diagnóstico permitió conocer que los integrantes de esta casa de estudio ameritan mayores acciones en cuanto orientación educativa para la gestión de riesgo sísmico; además, se determinó que manejan poca información acerca de la actuación antes, durante y después de una actividad sísmica, de tal manera que la escuela se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, tanto en su infraestructura física como a nivel de conocimiento, por lo que el desarrollo de este estudio debe servir de impulso para la promoción de nuevas políticas que ayuden a la organización en cuanto a la gestión de riesgo, y de esta manera crear un plan que se pueda ejecutar con todas las personas activas en la institución, incluyendo a todo el personal como guías principales. Como conclusión, se determinó la necesidad de nuevas orientaciones educativas para gestionar los riesgos por sismos para la población objeto de estudio, el notorio interés de los estudiantes por aprender acerca del tema, la creciente necesidad de fortalecer las acciones preventivas a través de la Brigada Integral de Riesgo y la participación de otros entes del Estado mediante la conformación de equipos de trabajo. Lo antes expuesto estimula la creación del plan de acción en el marco del Programa de Prevención de Riesgos Naturales.

Palabras clave: estudiantes, orientaciones, prevención, riesgos, sismos.

INTRODUCCIÓN

El mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano se fundamenta en encontrar un balance entre la seguridad y la supervivencia, siempre teniendo en cuenta la relación con las acciones y reacciones del medio. La relación sostenida entre hombre, ambiente y seguridad, indica que la prevención es “un conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen desastres” (Larousse, 1.950, p.755). Es una estrategia para el desarrollo y la vida.

En materia de sucesos naturales, Venezuela, debido a su ubicación geográfica, se considera un país de alto riesgo de desastres. Se encuentra situada en medio de dos placas tectónicas: la del Caribe y la suramericana. Todas forman parte de un sistema articulado, donde las principales son “las fallas de Boconó, San Sebastián y El Pilar; entre las secundarias se encuentran la falla de La Victoria, Oca-Ancón, Valera y Úrica...” (Lago, 2008, p. 71). Las referidas características geográficas del territorio nacional, lo hacen vulnerable a diferentes fenómenos naturales como sismos, terremotos, inundaciones, entre otros, que causan desastres naturales.

El estado Sucre, ubicado en la región nororiental del país, es atravesado por la falla El Pilar; esta característica lo convierte en un espacio geográfico de alta actividad sísmica y en consecuencia, un territorio vulnerable a la ocurrencia de desastres naturales. Además, su ubicación privilegiada, con su fachada marítima caribeña y atlántica, hace que la actividad de huracanes y tormentas que anualmente se presentan en el Caribe insular, tenga repercusiones, de manera directa o indirecta en su

territorio. Esta realidad y la tradición histórica en la ocurrencia de sismos y huracanes, convierten a Sucre en espacio obligado para la implementación de políticas de Estado en materia de Cultura y Prevención de riesgo.

Entre los quince (15) municipios que conforman la división político-territorial del estado Sucre, se encuentra el municipio Bermúdez cuya capital es la ciudad de Carúpano. Esta ciudad tiene características especiales; posee costas en su fachada marítima caribeña y, además, la atraviesan los ríos Rivilla y Candoroso. Esto hace que la ciudad esté propensa a fenómenos naturales de origen marino y a inundaciones en época de lluvia; por lo regular, en su territorio, ocurren sismos algunas veces imperceptibles, otras sensibles, lo cual crea diversas reacciones por parte de la población.

Debido a esto, es importante reconocer el papel fundamental que en materia de prevención de desastres juegan las instituciones educativas como ente activo y promotor de primer nivel en el propósito de lograr una formación en cultura preventiva, contra eventos naturales, en las Comunidades Educativas y su entorno.

En función de la reflexión referida en el párrafo precedente, esta investigación, está orientada a la elaboración de un estudio de nivel descriptivo fundamentado en las orientaciones educativas para la gestión integral de riesgo sísmico en la Escuela Básica “Santa Rosa de Lima”, ubicada en Carúpano, estado Sucre, donde se podrá evidenciar el nivel de preparación de los miembros de la Comunidad Educativa de la institución y su entorno para dar respuestas efectivas ante la eventual ocurrencia de desastres naturales. Esto permitirá identificar los puntos débiles, en los

cuales enfocarse y poder crear, en la institución, una cultura preventiva arraigada y comprometida con el bienestar del colectivo.

En tal sentido, el desarrollo de este trabajo está estructurado en las siguientes fases:

El capítulo I, El problema y sus generalidades, contiene el planteamiento del problema, en el cual se desarrolla la descripción y definición de los elementos característicos, manifestaciones prácticas, relaciones, entre otros aspectos, de la realidad que se está abordando; los objetivos, los cuales indican las acciones que orientan la búsqueda de la información con el propósito de dar respuestas a las interrogantes planteadas en la descripción y definición del problema; y la justificación, donde se explican las razones teóricas, prácticas y/o metodológicas que motivan la realización de la investigación.

El capítulo II, Marco teórico referencial, cuenta con los antecedentes, los cuales ofrecen una visión del enfoque de la investigación sustentado en trabajos que se han hecho con anterioridad, cuyas conclusiones, resultados y estrategia metodológica sirven de referencia para orientar la investigación en curso. Cuenta, además, con las bases teóricas, cuyos conceptos y explicaciones teóricas fundamentan, desde el punto de vista científico, todo el proceso de investigación; las bases legales, las cuales dan el fundamento jurídico-legal del objeto de estudio; la definición de conceptos, que contiene la definición de un conjunto de categorías de análisis, referidas en el trabajo, que ameritan ser aclaradas para la comprensión de lectores no expertos; el marco referencial institucional, que contiene las referencias históricas y de funcionamiento de la estructura organizacional de la institución y el cuadro de

operacionalización, donde aparecen descompuestas las variables en estudio en sus dimensiones e indicadores, las cuales facilitan la elaboración de los respectivos instrumentos de recolección de datos.

El Capítulo III, Marco metodológico, contiene explicaciones acerca del tipo, nivel, diseño, fuentes, población o muestra con la que se trabajó y los criterios con los cuales ésta se eligió para el desarrollo del proceso de investigación.

EL Capítulo IV, Políticas de prevención en la escuela desde la perspectiva del personal directivo-administrativo, docentes y obreros, este abarca todo lo relacionado con el conocimiento que poseen referente a sismo y su actuación antes, durante, y después de este evento.

El capítulo V, Políticas de prevención en la escuela desde la perspectiva de los estudiantes, en este, están contenido los conocimientos y aprendizajes de los estudiantes de la Brigada de Gestión Integral de Riesgo.

Las Conclusiones y Recomendaciones, En ellas están condensadas los principales hallazgos y resultados de la investigación y como consecuencia de estas, un conjunto de recomendaciones que, de ser consideradas principalmente por las autoridades de la institución, contribuirían a tomar decisiones que ayuden a mejorar en cuanto a la aplicación de políticas, planes y estrategias en materia de prevención de desastres. En ese sentido, se recomienda una propuesta o plan de acción para la solución al problema en el cual se especifican los objetivos de la misma, su justificación y el plan de acción.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los países del mundo donde se han producido sismos, terremotos, tormentas tropicales, inundaciones, entre otros, han ocurrido afectaciones que en mayor o menor medida han impactado en la sociedad. Cuando tales hechos ocasionan pérdidas de vidas humanas, materiales y ambientales son considerados desastres. Los desastres naturales son inevitables y en la medida en que la población presenta altos niveles de vulnerabilidad, aumentan las posibilidades de que sus efectos traigan consigo una mayor carga destructiva.

En muchos de los países latinoamericanos, se considera que su población es vulnerable debido a que presenta debilidades en la infraestructura y en la planificación urbana de pueblos y ciudades, cuyo asentamiento ha sido realizado de manera desordenada e irregular en espacios poco aptos para el desarrollo de la vida. Esa particularidad hace que la población esté más expuesta a sufrir los embates de los fenómenos naturales.

Para reducir el impacto derivado de la condición de vulnerabilidad, es necesario establecer y ejecutar acciones y estrategias, a través de las instituciones públicas y privadas, encargadas de la formación en cultura preventiva y de mitigación de riesgos. De esta manera se contribuye en la reducción de su impacto mediante la inclusión de planes y proyectos

orientados a la prevención, actuación y mitigación de eventos adversos en cualquiera de sus expresiones y modalidades.

En el caso venezolano, la Constitución Nacional establece cuales son los entes u organismos habilitados para dar respuestas en materia preventiva en particular y de seguridad ciudadana en general: En ese sentido, corresponde a Protección Civil y Administración de Desastres (PCAD) la rectoría de las políticas de Estado en materia preventiva. PCAD coordina junto con otras instituciones de los sectores público y privado, la puesta en ejecución de las políticas en materia de prevención, actuación y mitigación de desastres.

Uno de los mecanismos más eficientes para crear conciencia en la ciudadanía es la formación. Por intermedio de las instituciones educativas se logra el fortalecimiento de valores en cultura de la prevención; en efecto, entre las instituciones que participan junto con PCAD en materia de prevención, se encuentran las educativas, tanto las del sector público como las del sector privado. La escuela como ente que congrega individuos en formación es un instrumento para lograr la disminución de la vulnerabilidad de la sociedad ante los desastres naturales. Es necesario profundizar el compromiso de traducir y organizar las buenas intenciones en propuestas y programas concretos de acciones educativas.

En efecto, el Estado venezolano, en su búsqueda por alcanzar altos niveles de efectividad en la aplicación de políticas en materia de prevención, ha ido incrementando el nivel de participación de las instituciones educativas,

fundamentalmente de las escuelas, en la gestión de riesgos. De hecho, en el marco del plan para la construcción de un nuevo orden social, desde la implementación del Proyecto Nacional Simón Bolívar (2.007-2.013), el Ministerio del poder Popular para la Educación presenta las Orientaciones Educativas para la Gestión Integral de Riesgos en el sistema educativo venezolano, como parte del eje integrador Ambiente y Salud Integral para nutrir el desarrollo curricular.

De esta manera, el Ministerio del poder Popular para la Educación en su rol de órgano rector de las políticas educativas, participa desde el año 2.007 en la elaboración de planes y programas para la formación en cultura preventiva conjuntamente con la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y con el Cuerpos de Bomberos municipales de Bermúdez, organismo fundado hace 58 años un 12 de Marzo de 1.959 en la ciudad de Carúpano.

Las políticas en materia de prevención promovidas por el Estado, estipulan que los centros educativos deben implementar un conjunto de medidas contempladas dentro del Curriculum Nacional Bolivariano, destinadas a evitar/mitigar el impacto destructivo de los fenómenos perturbadores de origen natural o humano acerca de la población y sus bienes, así como acerca del medio ambiente natural, con planes de riesgos que propongan las acciones necesarias, según cada caso. En tal sentido, la Escuela Básica “Santa Rosa de Lima”, foco de atención en esta investigación, presenta un conjunto de debilidades en cuanto al cumplimiento de este mandato.

Estas debilidades se expresan a través de los siguientes aspectos: relaciones interinstitucionales casi inexistentes con los organismos encargados de la prevención, pocas actividades orientadas a la puesta en práctica de los planes y programas de formación, carencia de recursos materiales para realizar actividades para la formación en cultura preventiva de los educandos y la comunidad en general, fallas en la infraestructura de la Escuela.

Con relación a las relaciones interinstitucionales, Protección Civil, Bomberos Municipales y la Escuela están en la obligación organizar actividades conjuntas orientadas a formar al estudiantado y a la comunidad en cuanto a prevención y mitigación de riesgos naturales, bajo el criterio de que la iniciativa debe partir de las escuelas con el propósito de cumplir con la parte formativa. No obstante, las autoridades del plantel manifiestan que debido a la poca realización de reuniones periódicas de trabajo entre los directivos no se planifican las respectivas solicitudes, razón por la cual Protección Civil y Bomberos Municipales no se presentan en la institución a fin de proporcionar la información referente al tema de desastres naturales.

En cuanto a las actividades orientadas a la puesta en práctica de los planes y programas de formación, se percibe una alta asociación entre la falta de periodicidad en las solicitudes formales para la calendarización de actividades ante los organismos competentes y la poca disposición del personal docente para aplicar los procedimientos metodológicos que permitan planificar objetivos a fin de coordinar y desarrollar la realización de ejercicios y simulacros en el plantel conjuntamente con los planes de emergencia que contemplan los entes municipales, lo cual permitiría

organizar las actividades de los brigadistas y la puesta en práctica de los planes y programas de formación en el área.

Todos los planteles deberían desarrollar las tareas de adquisición e instalación de señales de tipo informativo, prohibitivo, restrictivo, preventivo, que sean visibles en su entorno con el propósito de reducir al mínimo la incidencia de riesgos en su interior; esto es el deber ser, pero en la institución en estudio no se están realizando actividades básicas, que no requieren una cuantiosa inversión, como la elaboración de carteleras, afiches informativos/preventivo, entre otros.

La carencia de recursos materiales para realizar actividades para la formación en cultura preventiva de los educandos y la comunidad en general es una situación que acrecienta la vulnerabilidad tanto del inmueble como de la comunidad educativa debido a la restricción formativa que ello significa. Los educandos sólo manejan información básica acerca de cómo actuar ante un evento adverso y carecen del instrumental básico como botiquines de primeros auxilio y equipos de seguridad contra incendios (extintores), lo cual es parte de las normas de seguridad.

Los problemas en la infraestructura o fallas estructurales de la Escuela se reflejan en paredes agrietadas, puertas dañadas, corroídas por el salitre, deficiencias en el servicio eléctrico, entre otras. Sin dudas, esto dificulta aún más la preparación de las estrategias educativas y limita el uso de equipos eléctricos tales como video beam, megáfonos, micrófonos entre otros, que harían posible un mayor alcance en el uso de recursos tecnológicos, didácticos para desarrollar las actividades planificadas y transmitir la información a mayor número de personas.

La E.B. "Santa Rosa de Lima" debe generar la formación de sus educandos y propiciar el desarrollo cognitivo, social y emocional para la toma de acciones organizativas en el "antes (prevención, preparación y mitigación)", "durante (alerta y respuesta)" y "después (reconstrucción y rehabilitación)" ante la ocurrencia de eventos adversos naturales; esto, mediante la organización de su brigada de gestión integral de riesgo, la cual debe capacitarse para ser capaz de expandir la información más allá de la escuela hacia las comunidades con el objetivo de reducir pérdidas humanas y/o materiales; pues, el impacto socioeconómico en la población sería fuerte.

La Brigada de Gestión Integral de Riesgo está comprometida en promover las políticas emanadas del Ministerio del Poder Popular Para La Educación en cuanto a gestión de riesgo, permitiendo así la orientación y capacitación a toda su población estudiantil, y demás personas que hacen vida dentro de la institución para luego ser expandida a sus familiares y comunidades en las que habitan.

De la situación expuesta surge la necesidad de crear un plan de gestión de riesgo sísmico que promueva las medidas preventivas y de salvaguarda ante la ocurrencia de un evento de esa índole; pues, los efectos devastadores de estos generan caos y su impacto estará directamente relacionado, a la vez, con el grado de vulnerabilidad y de preparación en cultura preventiva de la ciudadanía.

De lo antes expuesto, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el estado de las relaciones interinstitucionales entre la E.B “Santa Rosa de Lima” y los organismos encargados de la prevención?

¿Son efectivas las acciones educativas que promueve la E.B “Santa Rosa de Lima” orientadas a la prevención y mitigación de riesgo sísmico?

¿Cuál es la disponibilidad de recursos materiales y financieros para la realización de actividades dirigidas a la formación en cultura preventiva de los educandos y la comunidad en general?

¿Cuáles son las condiciones de infraestructura del inmueble donde funciona la Escuela Básica "Santa Rosa de Lima"?

¿Qué beneficios traerá a la E.B “Santa Rosa de Lima” la elaboración de un plan de acción dirigido a la prevención, actuación y mitigación de riesgos sísmico?

1.2.- OBJETIVOS

1.2.1.- Objetivo General

- Diagnosticar las condiciones de infraestructura de la Escuela Básica “Santa Rosa de Lima” a la luz de las orientaciones educativas en materia de Gestión Integral de Riesgo Sísmico. Carúpano, estado Sucre, año 2.017

1.2.2.- Objetivos específicos

- Precisar el estado de las relaciones interinstitucionales entre la E.B “Santa Rosa de Lima” y los organismos encargados de la prevención.
- Determinar la efectividad de las acciones educativas que promueve la E.B “Santa Rosa de Lima” orientadas a la prevención y mitigación de riesgo sísmico.
- Establecer la disponibilidad de recursos materiales y financieros para la realización de actividades dirigidas a la formación en cultura preventiva de los educandos y la comunidad en general.
- Identificar las condiciones de infraestructura del inmueble donde funciona la Escuela Básica "Santa Rosa de Lima".

- Proponer un plan de acción dirigido a la prevención, actuación y mitigación de riesgos sísmico.

1.3.- JUSTIFICACIÓN

La importancia de esta investigación se manifiesta en los diferentes niveles de la población estudiada: niños, jóvenes y adultos; y pretende revelar la importancia que tiene el conocer las acciones preventivas ante cualquier fenómeno natural, no solo por ser un derecho fundamental de los ciudadanos, sino por la responsabilidad legal que tiene el estado en proteger y salvaguardar la vida de sus habitantes.

Los aportes de esta investigación estarán dados en los siguientes ámbitos:

Nivel Social: Se darán aportes importantes a los estudiantes de la escuela en cuanto a los impactos de los fenómenos naturales en su entorno, ofreciéndose con ello una orientación acerca de la actuación ante la ocurrencia de algún desastre natural.

Nivel Institucional: se contará con la información necesaria para orientar a futuros investigadores en esta área, Por cuanto la publicación de los datos obtenidos en este proceso investigativo, servirá como material de apoyo Con respecto a este tema como base para la continuación de la misma.

Nivel Profesional: Por cuanto el investigador logrará ampliar los conocimientos acerca del tema, además de aplicar los obtenidos en cuanto a

lo teórico-metodológicos durante su formación profesional.

La historia de Carúpano ha estado marcada por una serie de eventos con efectos adversos que han dejado intensos daños a la población, por lo que se debe estar en constante alerta a fin de mitigar los impactos de los eventos naturales.

Los resultados de la investigación van a contribuir a fortalecer a la comunidad educativa y promover orientaciones preventivas, según las políticas de Estado previstas en la actualidad.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1.-ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Se refiere a todos los estudios o investigaciones previas, relacionados con el problema planteado, es decir investigaciones realizadas que guardan alguna vinculación con el objeto de estudio; en el caso actual se tomaran en cuenta estudios de carácter internacional, nacional y regional, con el fin de brindar un panorama amplio del tema.

- Internacional:

Amundarain C. (2013), en su tesis titulada: “Acciones Educativas Para La Prevención De Desastres Naturales en la Comunidad de Quetzaltenango, en el municipio Guatemala y la Ciudad de Quetzaltenango”, desarrollada para obtener el título de Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos; en la Universidad Rafael Landívar en el Campus de Quetzaltenango, Guatemala. Siendo su objetivo principal el determinar las acciones educativas que se realizan en los centros educativos para la prevención de desastres naturales. El trabajo de campo se realizó utilizando tres instrumentos: Encuestas a estudiantes y docentes, entrevista semi-estructurada a directores y observación; donde se obtuvieron los resultados de las acciones educativas de prevención que realiza cada establecimiento educativo. Se concluyó que las acciones educativas para la prevención de desastres naturales son muy pocas e insuficientes para responder a las necesidades básicas de prevención.

Este antecedente contribuye en gran medida al desarrollo de la investigación actual, debido a que otorga conocimiento al respecto de las medidas más comunes con que deben contar los centros educativos. Y de esta forma poder obtener una referencia para poder conocer si una escuela está en capacidad o no de poder hacer frente a algún desastre natural.

Zenteno J. (2007) en su trabajo de grado, que lleva por nombre: Programa educativo en situaciones de desastres naturales “Educadores Voluntarios ante el desastre” en la Escuela San Jacinto, en la ciudad de Cochabamba, Provincia de Cercado; desarrollada para obtener el Diplomado en Gestión Integral de Riesgos en la Universidad del Valle Sede Cochabamba; Bolivia; plantea como objetivo general los efectos de desastres naturales provocado por el paso del fenómeno el niño, donde a través del programa se plantean alternativas para el trato con los estudiantes de una forma amena e interactiva, para reducir el trauma psicológico y además contribuir con su aprendizaje.

El antecedentes ofrece la formulación para mitigar los efectos de la inundación en niños, niñas, adolescentes y adultos generando un ambiente saludable y de protección de derechos en el albergue a través de consolidar el campamento como un espacio de Formación, recreación y Acciones Educativas con “Brigadas de Educadores/as Voluntarios en la Inundación”, dirigido a hombres y mujeres, sean estos niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, afectados por el desastre natural de la inundación.

- Nacional:

Figueroa J. (2012), en su tesis denominada “Orientaciones para la implementación del programa de recuperación psicosocial de familias, escuelas y comunidades después de emergencias y desastres en la población de la Vela de Coro, municipio Colina, del Estado Falcón”. Desarrollado para obtener el título de Licenciado en Gestión Social Para el Desarrollo Local en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), sede punto fijo. Donde se planteó el objetivo de sistematizar los resultados de las mesas técnicas locales de gestión integral del riesgo en lo correspondiente al Programa de Recuperación Psicosocial de Familias, Escuelas y Comunidades después de Emergencias y Desastres. Concluyendo en que las mesas técnicas tomaran en cuenta el trabajo de las comunidades educativas dentro del Programa de Recuperación Psicosocial de Niñas y Niños, Adolescentes, Familias y Comunidades afectadas por emergencias y desastres tanto de origen antrópico (causada por los seres humanos) como de origen natural. La metodología empleada para la comunicación y abordaje de las y los afectados por una emergencia o desastre es lúdica, debido a que la diversión permite la recuperación emocional y social de las y los involucrados. De ahí que la planificación y la organización de las actividades son fundamentales para tal fin.

El aporte principal de este programa, es la metodología que usa para acercarse a la población y a sus estudiantes, utilizando sus propias estrategias y trabajos acerca de la comunidad, así se vincula con la misma, sin alterar el orden, ni imponer creencias. Técnica importante para llevar a cabo cuando se trabaja con una población tan amplia y frágil como es la comunidad estudiantil.

Ramírez M. (2010). En su proyecto de tesis, titulada “Planes para la prevención de desastres en la Unidad Educativa Rómulo Gallegos” En la Urb. La Atlántida, Catia la Mar del Estado Vargas. Desarrollado para obtener el Diplomado de gestión social en el Centro de Capacitación IAIM. Teniendo como objetivo el desarrollo de un plan de prevención que incluyera los temas de riesgo y desastres, esperando que por esa vía se pueda asegurar que todo estudiante de nivel básico y medio, tenga la oportunidad de vivir y compartir experiencias de aprendizaje que les permita una educación más efectiva en este campo.

El autor plantea una serie de pasos a seguir para dictar de manera formal y no extracurricular la prevención de riesgos, afianzando la cultura de prevención en los estudiantes y la mitigación de los mismos en las instituciones escolares; esta investigación se presenta con la debida importancia, debido a que ofrece de una manera simplista lo que debe de incluirse en un taller para fortalecer la prevención y hacer frente a las diversas amenazas.

- Regional:

A nivel regional también se hacen esfuerzos para dar a conocer el nivel de riesgo y expandir a todos los ciudadanos las medidas a tomar para hacer frente a estas amenazas, es allí donde entra la tesis de la autora Sosa T. (2010) titulada: Cultura de la Prevención y de la Seguridad: La reducción de los desastres empieza en la escuela. Desarrollado en la Universidad de Oriente, Cumana estado Sucre; Venezuela.

Donde la investigación pretende impedir que los desastres naturales ocurran, es imposible, por eso las sociedades deben crear recursos e

instrumentos para limitar sus efectos, esto es incuestionable. Pero es prioritario, a la par, forjar una cultura de la prevención y de la seguridad, donde la tarea de la Escuela es fundamental

Es necesario en la actualidad, asumir el desafío de que es impostergable para todos los países del mundo, prevenir los riesgos a que se ve expuesta la población en ocasión de los fenómenos climatológicos que pasan a convertirse en catástrofe nacional, en gran parte, por la inexistencia de la Cultura de la Prevención y de la Seguridad.

Lo antes señalado, conduce a que la protección de los niños/as durante las amenazas naturales, requiere en los actuales momentos, de dos acciones prioritarias que, distintas, son inseparables: la educación para la reducción del riesgo de desastres y la seguridad escolar. En la mayoría de las sociedades, además de su papel fundamental dentro de la educación formal, en tiempos normales las escuelas sirven como punto de reunión de la comunidad y para la conducción de actividades colectivas y, en tiempos de desastres, como hospitales improvisados, centros de vacunación y lugares de refugio.

La investigación planteada es útil debido a que promueve la cultura de riesgo en la población estudiantil, punto importante a la hora de inculcar este conocimiento y que sea debidamente aplicado según un evento.

Y por último y no menos importante se encuentra la investigación desarrollada por la autora Cárdenas, E. (2003); titulada: Revisión de los programas de educación básica para incluir en ellos material actualizado acerca de riesgos naturales y prevención sísmica. Desarrollada para obtener

el título de Licenciada en Gestión Social en la Universidad de Oriente, Cumaná, Edo. Sucre. Siendo su objetivo es analizar los programas de educación básica en las áreas curriculares de las ciencias sociales, ciencias naturales, matemática, castellano, literatura. El análisis está orientado a la inclusión del tema sísmico, mediante el desarrollo de contenido, ejercicios prácticos, lecturas complementarias y mapas que permita profundizar en la prevención ante situaciones de riesgo y emergencia.

Este planteamiento plantea incluir en las diversas materias del currículo nacional, tocar el tema de prevención de desastres, es decir realizar ejercicios matemáticos, donde intervengan aspectos de sismos y lecturas en literatura, que promuevan la prevención; la idea es radical, aunque no alocada. La investigación aporta al actual proyecto, en promover a través de las diversas materias escolares, que se inculque al estudiantado acerca del tema de prevención, punto a favor y necesario, como medida de culturización.

2.2.-BASES TEÓRICAS

A continuación se presentan los principales puntos teóricos que guardan relación con la prevención, mitigación y actuación ante los riesgos naturales en la institución educativa.

Para empezar se debe tomar en cuenta que la cultura y la educación de la población influyen al momento de establecer medidas preventivas y en el desarrollo de estrategias en situaciones de desastre. La educación escolar preventiva, la propaganda en medios de comunicación y la organización

comunitaria, forman las tres iniciativas más sólidas que se desarrollan en el área social acerca de los desastres naturales. La educación proporciona elementos fundamentales como los valores, normas y conocimientos. En este proceso socializador, contribuye a conformar la visión del mundo de los ciudadanos.

La educación es básica para que la población entienda y comprenda las causas de los desastres naturales y porque es tan importante tomar medidas para prevenir, atacar o mitigar. “La capacitación debe cambiar la mentalidad de resignación hacia la inevitabilidad de ciertos fenómenos naturales y sus consecuencias, como producto de fuerzas incontroladas” (CIEP, 1989, p. 25). De este modo, la naturaleza no tiene que verse como enemiga, al contrario se debe desarrollar una relación armoniosa con ella.

Siguiendo en el tema de la Educación, se cree elemental contar con prácticas de simulacros, como estrategia educativa en las comunidades, o en los centros de formación escolar, debido a que estos desarrollan respuestas apropiadas ante los eventos al proponer opciones y disminuir el sentimiento de impotencia. Venezuela por considerarse un país con alto grado de ser afectada por fenómenos naturales destructivos, se considera necesario el desarrollo de una cultura de prevención, la cual se logra a través de una educación formal.

Los niveles de educación formal en cuanto a organización social para enfrentar los desastres naturales se trata son varios, dentro de los cuales se puede encontrar: el aspecto familiar, la educación comunal, la integración local, el respaldo regional, el apoyo institucional y la cobertura nacional. En Venezuela se han formado diversas organizaciones para dar respuestas a

este tipo de situación, dentro de las cuales están: Protección Civil, Bomberos, Asociaciones de voluntarios entre otros. No obstante, este conjunto de entidades no es sinónimo de cohesión y organización social para atender un desastre natural. La verdadera labor preventiva ante los desastres incluye la organización comunal. Esta organización debe ubicarse en, para y con la comunidad. Si la comunidad no participa, la organización propiciada por entes exteriores no progresa o se disuelve, al carecer de identificación con ella”. (Bermúdez, 2.001, p. 45)

Cuando la comunidad, cualquiera que sea su índole, población o educativa, participa activamente, aprende y toma conciencia de la importancia de las medidas preventivas. Pero la comunidad no lograra desarrollar una verdadera organización sin la concientización de sus miembros, a través de la educación. Lamentablemente en Venezuela, la educación preventiva es aún incipiente.

“Hay que considerar que la educación y la capacitación crean conciencia; así, no se puede tener conciencia sin organización, ni organización sin conciencia” (Alforja, 1989, p.57). Por lo tanto, se aclara que el sentido de la organización y la educación preventiva se deben vincular hasta difuminar sus diferencias; la comunidad participa de manera organizada cuando le agrada la actividad que lleva a cabo o ve una productividad en ella, y tiene claro por qué lo hace. Resulta claro pensar que la concientización de la población no es tarea fácil. La única forma de trabajar en prevención es sensibilizar, enseñar e insistir con las personas, así como mejorar los programas; explicar y demostrar los problemas, pero sin esperar a que ocurra el desastre.

Las instituciones educativas para hacer frente a las amenazas naturales, deben poseer personas con liderazgo auténtico y personas con ganas de mejorar su entorno que laboren con compromiso. Todo proceso organizativo requiere de una conducción que oriente su labor de acuerdo con los objetivos establecidos con antelación.

El líder debe saber ubicarlos en su realidad inmediata y en su perspectiva; por ello, este necesita ser un investigador de la realidad y de la problemática que vive la gente. Es este sentido, “se comprende que el trabajo preventivo de las comunidades debe ser horizontal. El líder tiene que saber motivar la formación, la participación, la creatividad, la actitud crítica y la respuesta activa ante los fenómenos naturales; en esta perspectiva, las personas externas actúan solo como facilitadores”. (Alforja, 2.004, p. 36).

El trabajo de equipo en las instituciones escolares debe incluir la realización de diagnósticos propios, donde se aclaren los problemas en cuanto a infraestructura o fragilidad, que pueden ser considerados como vulnerabilidades ante los desastres naturales. También ejercer el levantamiento de recursos locales, las soluciones comunales y finalmente, un Plan de Emergencia, el cual debe contener los sistemas de monitoreo, alerta y las pautas de capacitación.

Para apoyar la organización educativa se debe fundir las organizaciones existentes dentro de la misma que pueden constituir la base de un trabajo más fructífero, al estar integradas por líderes más auténticos y comprometidos, provenientes de la propia institución.

La guía práctica de primeros auxilios, avalada por la Sociedad de la Cruz Roja y el Colegio Nacional de Bomberos (2004), refiere tomar en consideración las siguientes medidas de prevención y control:

Recomendar acciones a las personas acerca de qué hacer durante y después del fenómeno, dar instrucciones para la evacuación de edificaciones después del evento (o durante el mismo, si es fácil y seguro hacerlo), dar un listado de los sitios seguros donde las personas que viven en áreas amenazadas por deslizamientos, durante temblores secundarios, puedan ser reubicadas.

A continuación, se muestran conceptos básicos a tomar en cuenta en la tesis desarrollada:

a. Desastres Naturales: Son eventos peligrosos causados por fenómenos naturales que ocasionan pérdidas humanas, materiales, ambientales y acerca de pasan la capacidad de respuesta local.

b. Tipos:

Coenraads (2009) establece 3 tipos de desastres naturales:

- Meteorológicos: Son los causados por las variaciones del clima que se dan a nivel global. García, Gil y Valero (2007) mencionan como desastres meteorológicos a las inundaciones, huracanes, tormentas, tornados y todo lo relacionado al agua y viento.
- Geológicos: García, Gil y Valero (ob.cit) atribuyen los desastres geológicos a la vibración de la corteza terrestre y la relación entre sus elementos, la cual origina los terremotos, erupciones, entre otros.

- Biológicos: Se originan a través de la acción de cuerpos vivos como pestes, enfermedades y plagas.
- c. Efectos: Las consecuencias de un desastre pueden provocar en el peor de los casos pérdidas humanas, así como materiales que incluye la economía, la infraestructura, y ecosistemas ambientales.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2003) en su guía para la promoción de la mitigación de desastres describe los efectos que provocan en el ambiente: Daños a la infraestructura, fisuras, deslizamientos de tierras, licuefacción, desborde de ríos, inundaciones, erosión de suelos, acerca de saturación de aguas, sedimentación, se debilitan cimientos de construcciones, interrupción de servicios básicos y obstrucción de canales y drenajes.

d. La zonificación de las amenazas ambientales

La zonificación de las amenazas ambientales de origen natural y de la vulnerabilidad urbana, es uno de los puntos más importantes a conocer teóricamente. Debido a que luego de identificar las amenazas ambientales y la vulnerabilidad del sector, y evaluado las distintas situaciones que se presentan, además de conocer cuales sectores de la población tienen mayores riesgos socio naturales; no es suficiente, si se desea llegar a una solución en conjunto con la comunidad potencialmente afectada y con las autoridades que eventualmente pudiesen ayudar, para ello se debe “zonificar” o sectorizar la comunidad.

El primer paso debe ser incorporar en el contenido curricular impartido en las escuelas de la comunidad el tipo de riesgo al que se está expuesto. Paralelamente a la gestión directa con los organismos competentes, esta información debe llegar a manos de los líderes naturales de la comunidad, que en los países latinoamericanos son las iglesias y los políticos de oficio, esto tiene dos finalidades: por una parte, la autoridad moral que un líder tiene reside en la información que maneja acerca de un tema, si esta información es seria y completa, esta se transmite con mayor fuerza a la comunidad.

e. El riesgo: El riesgo es la suma de las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre u otro evento adverso en términos de vidas, condiciones de salud, medios de sustento, bienes y servicios, en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro. Está en función de la amenaza-peligro y la vulnerabilidad, y es directamente proporcional a estos dos factores, por lo que se puede afirmar que el riesgo es dinámico y que puede aumentar o disminuir en la medida que ambos factores o uno de ellos varíen.

CONRED (2004) en la guía didáctica para el curso de inducción al manejo de desastres, menciona que el riesgo es una posibilidad de que un evento acerca de pase los daños que cause, tanto a la sociedad, al medio ambiente, a la economía en un lugar y un tiempo definidos.

f. La gestión del riesgo de desastre .Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de

seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La gestión del riesgo de desastre está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.

g. Amenaza: Puede darse de una forma natural o inducida de parte de las personas en un lugar y tiempo determinado” (CONRED, 2.001, p. 102). Por lo tanto, la amenaza solo es una condición dada por la circunstancia desfavorable de un ente (en este caso la institución educativa) ante un peligro.

2.3.-BASES LEGALES

Existen leyes y normas que han sido establecidas como mecanismos para enmarcar y darle fundamento legal a la actuación de la sociedad en cuanto a prevención, actuación y mitigación de efectos por eventos adversos. Estas formas jurídicas son establecidas para salvaguardar la integridad física de las personas y garantizar el derecho a la vida y la promoción de estrategias encaminadas a lograr ese fin.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No 36.860 del 30 de diciembre de 1999.

Artículo 55.

Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los Órganos de Seguridad Ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenazas, vulnerabilidad o riesgos para la integridad físicas de las personas sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Este artículo demuestra el deber del estado en cuanto a la protección de la comunidad en general, lo cual beneficia al proyecto debido a que es necesario contar con el apoyo de los órganos de seguridad ciudadana, para hacer frente a la vulnerabilidad y riesgos de la institución educativa “Santa Rosa de Lima”, y sus adyacencias.

Artículo 178.

Son de la competencia del Municipio el Gobierno y Administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asigne esta constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios Públicos domiciliarios, la aplicación de la Política referente a la materia inclinaría con criterio de equidad, justicias y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad.

Se refleja que los Consejos Comunales, así como el gobierno municipal están en la obligación de establecer políticas que salvaguarden o mejoren la condición actual de la comunidad. Por lo tanto, si la Institución

Educativa es un elemento clave para gestionar las amenazas naturales en la comunidad, se debe fortalecer para que pueda llevar a cabo su labor con total garantía.

Artículo 326.

La seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil para dar cumplimiento a los principios de independencias democracias, conservación Ambiental y afirmación de los derechos humanos (...).

El artículo reafirma la integración que posee el estado con las organizaciones civiles para hacer frente a toda amenaza ambiental, y su interacción en el compromiso para llevar a cabo comunidades más seguras.

Artículo. 338.

Podrá decretarse el Estado Alarma cuando se produzcan catástrofes calamidades públicas u otros acontecimientos similares que ponga seriamente en peligro la Seguridad de la Nación o de ciudadanos y ciudadanas. Dicho Estado de excepción durará hasta 30 días, siendo prorrogable por 30 días más.

El estado de alarma es una condición especial que puede colocarse acerca de la mesa si así se requiere, motivado a una condición especial, donde una zona se encuentre bajo amenaza por alguna posibilidad de sufrir los efectos de algún evento natural.

- Ley de la organización nacional de protección civil y administración de desastres. Gaceta Oficial N° 5.557, 13 de noviembre del 2001.

Esta Ley se encarga de administrar las políticas que se llevan a cabo en cuanto a desastres en Venezuela.

Artículo 1.

La presente Ley tiene por objeto regular la organización, competencia, integración, coordinación y funcionamiento de la Organización de Protección Civil y Administración de Desastres en el ámbito nacional, estatal y municipal”.

Para profundizar más, y De acuerdo con lo anterior, es necesario traer a colación lo establecido en el Art. 3 de esta misma Ley donde se insta a: “Promover en los diferentes organismos locales relacionados con la gestión de riesgos, las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, para salvaguardar la seguridad y protección de las comunidades”. De allí que la gestión de riesgos sea un mecanismo proactivo en los organismos de seguridad, principalmente Protección Civil, debido a que, según el artículo anteriormente citado, se busca, el fortalecimiento de los organismos de atención y administración de emergencias, a fin de garantizar una respuesta eficaz y oportuna en la coordinación y promoción de acciones que den respuesta ante cualquier evento catastrófico para la rehabilitación de las áreas afectadas por este evento.

Por su parte, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2004), establece:

Artículo 23.

De acuerdo con lo previsto en la Constitución y las leyes, el Ejecutivo Nacional organizará un cuerpo uniformado de policía nacional, un cuerpo de investigaciones científicas, penales y criminalísticas, un cuerpo de bomberos y una organización de protección civil que atenderá las emergencias y desastres, las cuales, sin menoscabo de las funciones específicas que se les asignen, deben trabajar coordinadamente a los fines de garantizar la preservación del orden interno (p. 5).

Igual al artículo anterior y de acuerdo en lo previsto en la Carta Magna el Estado creará una organización de protección civil que atenderá las emergencias y desastres, y trabajará de manera coordinada con los otros cuerpos de seguridad para garantizar la preservación del orden interno.

Artículo 24.

El Sistema de Protección Civil se entenderá como una gestión social de riesgo en la cual actúan los distintos órganos del Poder Público a nivel Nacional, Estatal y Municipal, con la participación de la sociedad, y se extiende desde la planificación del Estado hasta procesos específicos, con miras a la reducción de la vulnerabilidad ante los eventos de orden natural, técnico y social (p. 5).

Aquí se expresa que el sistema nacional de Protección Civil debe entenderse como una gestión social de riesgos en la cual intervienen los distintos órganos que conforman el poder público Nacional, Estatal y Municipal, donde interviene la sociedad y va desde la planificación del Estado hasta la planificación que hacen los Consejos Comunales, con miras

a reducir la vulnerabilidad ante eventos adversos de origen natural, técnico y social.

Artículo 25.

La gestión social de riesgo comprende los objetivos, programas y acciones que, dentro del proceso de planificación y desarrollo de la Nación, están orientadas a garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, promoviendo el desenvolvimiento de los aspectos de prevención, preparación, mitigación, respuesta y recuperación ante eventos de orden natural, técnico y social que puedan afectar a la población, sus bienes y entorno, a nivel nacional, estatal y municipal.

Tal como se expresa en este artículo de la ley, se encuentra inmerso dentro de la Gestión Social de Riesgos Nacional los programas y acciones para la prevención para proteger a la población, sus bienes y su entorno, a todos los niveles del país y que serán garantes de la protección de la sociedad ante situaciones que pudieran perjudicar a la población, sus bienes o entorno.

2.4.- DEFINICIÓN DE CONCEPTO

Accidente

“Es todo suceso imprevisto y no deseado que interrumpe o interfiere el desarrollo normal de una actividad y origina una o más de las siguientes consecuencia: lesiones personales, daños materiales y/o pérdidas económicas.” (Norma Venezolana Convenin 2260-88)

Acción

“Se refiere con precisión a la práctica de una gestión.” (Moyano, 2012)

Acciones educativas de prevención

“Son procesos de instrucción con proyección, pueden ser llamadas también intenciones educativas que pretenden la asimilación de la cultura, su aplicación práctica y como una serie de acciones que se realizan previos a una situación cuyo fin es evitarla.” (Moyano, 2012)

Administración de Desastres

“Es la planificación, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con el manejo de desastres en cualquiera de sus fases: antes, durante y después.” (Norma Venezolana Convenin 3661-04)

Administrador de desastres

“Persona que posee capacidad, responsabilidad y autoridad para la toma de decisiones en cualquiera de las fases del ciclo de desastre.” (Norma Venezolana Convenin 3661-04)

Alarma

“Aviso o señal que se da para seguir instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.” (Norma Venezolana Convenin 3661-04)

Alerta

“Mensaje meteorológico que se emite con el propósito de comunicar sobre una posible situación adversa para un área, haciendo salvedad de que las personas deben estar preparadas para el momento de llegada de la situación.” (Glosario de términos del inameh, 2009)

Amenaza

“Probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido, con potencial de producir efectos adversos sobre las personas, los bienes, los servicios y el ambiente.” (Ley de Gestión Integral de Riesgos Socio naturales y Tecnológicos, 2009)

Desastre

“Todo evento violento repentino y no deseado, capaz de alterar la estructura social y económica de la comunidad, produciendo grandes daños materiales y numerosas pérdidas de vidas humanas y que sobre pasa la capacidad de respuesta de los organismos de atención primaria o de emergencia para atender eficazmente sus consecuencias.” (PCAD, 2011)

Educación

“Es un procedimiento integral de formación del ser humano para que pueda desarrollarse en su ambiente.” (Ley de Desarrollo Social, 2001)

Emergencia

“Cualquier suceso capaz de alterar el funcionamiento cotidiano de una comunidad, pudiendo generar víctimas o daños materiales, afectando la estructura social y económica de la comunidad involucrada y que puede ser atendido eficazmente con los recursos propios de los organismos de atención primaria o de emergencias de la localidad.” (PCAD, 2011)

Mitigación

“Medidas estructurales y no estructurales de intervención emprendidas con anticipación a la ocurrencia ante un fenómeno o evento potencialmente destructor de origen natural o antrópico para reducir o eliminar al máximo el impacto adverso (riesgo) en las poblaciones, medios de subsistencia, sociedad y ambiente.” (Programa Delnet-ONU, 2008)

Preparación

Según el Programa Delnet-ONU, 2008, la preparación se refiere a un conjunto de actividades y medidas tomadas anticipadamente para reducir la vulnerabilidad y asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas, incluyendo la emisión oportuna y efectiva de sistemas de alerta temprana, la evacuación temporal de la población, la creación o reforzamiento de capacidades, el establecimiento de políticas, estándares, arreglos de organización y planes operativos: la protección de propiedades del área amenazada, entre otros, así como prever y planificar la mejor forma de cómo se llevara a cabo la transición entre la emergencia y la recuperación y reconstrucción pos desastres.

Prevención

“Conjunto de actividades, acciones y medidas (administrativas legales, técnicas organizativas, entre otras) realizadas anticipadamente tendentes a evitar al máximo el impacto adverso de un fenómeno destructor y que éste se transforme en un desastre causando daños humanos y materiales, económicos y ambientales en una comunidad y territorio determinados.” (Programa Delnet-ONU, 2008)

Protección Civil

“Conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la preparación, respuesta y rehabilitación de la población ante desastres.” (PCAD, 2011).

Respuesta

“Etapa de atención inmediata que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación y que, en algunos casos, ya han sido antecedidas por actividad de alistamiento y movilización, motivadas por la declaración de diferentes estados de alerta. Corresponde a la acción inmediata para la atención oportuna de la población.” (Norma Venezolana Convenin 3661-2001)

Riesgo

“Probabilidad de daños a la vida, bienes o el ambiente, en un lugar particular, siendo el resultado de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.”(PCAD, 2011)

Riesgo sísmico

“Probabilidad de daños a las personas, ambiente, bienes, propiedades, infraestructuras, servicios, actividades económicas, derivado de la ocurrencia de movimientos sísmicos y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.”(PCAD, 2011)

Vulnerabilidad

Según el Glosario de términos del inameh, 2009, la vulnerabilidad se entiende como un factor complejo interno de riesgo del sujeto o sistema que corresponde al grado de exposición a sufrir algún daño por la manifestación de una amenaza específica, ya sea de origen natural o antrópico, debido a su disposición intrínseca de ser dañado. Tienen un carácter multidimensional, que se expresa a través de diversas dimensiones: físico, cultural, psicosocial, ambiental, económico, político e institucional.

2.5.- MARCO REFERENCIAL DE LA ORGANIZACIÓN

2.5.1.- Reseña Histórica

La Escuela Básica “SANTA ROSA DE LIMA”, fue fundada el 15 de septiembre de 1938, en la calle Carabobo, donde funciona actualmente el colegio privado “Simón Bolívar”, bajo la dirección de Luisa Campos de Martínez, con una matrícula de 270 niñas, 169 en el turno de la mañana y 101 en el turno de la tarde, para ese entonces, solo se trabajaba con hembras no se aceptaban varones. Se encontraban en esa época, como docentes de aula: María Rivera, Luisa Argotti, Margot León de Salazar y Concepción Figueroa.

Luego de varios años, por deterioro de la infraestructura fue trasladada a calle independencia (Antigua Calle Larga) diagonal con la Entidad de Ahorro y Préstamo “La Primogénita” (Actualmente Banco de Venezuela), al pasar el tiempo la institución presento limitaciones de orden físico debido a que la matricula iba en aumento y por ende el personal, lo que motivo a la búsqueda de un lugar que reuniera las condiciones necesarias para realizar las labores educativas. Posteriormente el 02 de febrero de 1962, el Consejo Municipal del Distrito Bermúdez del estado Sucre representado por la señora: Luisa Rivera de Vásquez, dona unos terrenos en calle san Félix cerca del mercado Municipal, en donde se construyó la escuela, iniciando sus labores en Octubre de ese mismo año, una vez allí se abrió las puertas a la comunidad sin discriminación de sexo.

Al transcurrir de los años la Planta física de esa institución se fue deteriorando, los Directivos que se encontraban en ese entonces pidieron ayuda en diferentes ocasiones a los gobiernos de turno, pero estos hicieron caso omiso a las peticiones hechas por la institución. Es así como años tras años la planta física de la escuela se iba en detrimento, acompañadas de ciertos movimientos sísmicos que dieron cabida a que esta estructura sufriera daños graves, ocasionando ruptura en la estructura de la placa de algunos salones, caída de la placa de atrás y parte de la pared de una aula. Se tuvo la imperiosa necesidad de paralizar las actividades académicas por cierto tiempo, mientras se buscaba un espacio que reuniera las condiciones para albergar a la gran masa estudiantil y a todo el personal.

Es así como, después de tanto buscar y no encontrar sitio alguno, se abrieron las puertas de la Unidad Educativa “José Jesús Martínez Mata”, movilizand o a todo el personal y alumnado al espacio referido, desde el año 2003, hasta el inicio del año Escolar 2009 – 2010, utilizando seis (06) salones para la Básica, compartiendo el espacio para dos (02) secciones siendo los niños atendidos por la dos (02) Docentes, un salón para Preescolar, donde se funcionaron las dos(02) secciones existentes y un pequeño espacio donde se ubicó la Dirección para cumplir con todas actividades administrativas (Directivos, Secretarias, Coordinadores y Biblioteca). Resultando este inadecuado para tales propósitos.

A medida que transcurría el tiempo se fue perdiendo la matrícula escolar debido a que muchos de los alumnos les era difícil transportarse hasta la nueva sede de la escuela, debido a que, provenían de comunidades como; Altamira, Areito, Campo Ajuro, Las Azucenas, Brisas del Carmen, entre otros. Teniendo que agruparse los grados y laborar dos (02) docentes

por grado. Paralelo a todos estos cambios, se inicia el derrumbe y luego la reconstrucción de la escuela teniendo demasiados inconvenientes para la construcción de la misma y luego para la dotación del mobiliario.

El día 07 de octubre de 2009, los representantes deciden paralizar las actividades escolares conjuntamente con el consejo comunal de la calle Las Margaritas, para hacer presión a los entes gubernamentales a dotar la institución de mobiliario que se requerían para iniciar las actividades escolares en su propia sede; es así, como se traslada todo el personal a este recinto en espera de la dotación.

El personal Directivo, Docentes, Administrativos, Obreros, Miembros del Consejo Comunal y algunos padres y representantes estuvieron a la espera de la dotación que llegó el día 19 de Octubre de 2009, abriéndose las puertas de la institución con la finalidad de dar inicio a las clases con los educandos; debido a que se contaba con ciertas cantidades de mesas, sillas, escritorio y utilería para preescolar, aunque faltaba un aula por dotar.

2.5.2.- Ubicación

La escuela básica “Santa Rosa de Lima”, se encuentra ubicada en las calles Las Margaritas, en el sector el mercado es una zona con gran actividad comercial en horas matutinas debido a las cercanías del mercado municipal.

2.5.3.- Misión

La E.B. “Santa Rosa de Lima” es reconocida por su aceptación de niños de comunidades circunvecinas las cuales presentan carencias de varios niveles producto del entorno social donde conviven, por lo que sus

maestros se encuentran en constante actualización de los programas educativos y evaluación permanente de los mismos para lograr educandos integrales, aptos para una sociedad tan cambiante.

2.5.4.- Visión:

Formar una comunidad estudiantil en continuo crecimiento de libertad responsable y capacidades cognitivas, que permitan el desarrollo de sus potencialidades, valores, habilidades, aptitudes y cualidades físicas, para acceder al nivel profesional y a su entorno social.

2.5.5.-Objetivos

Contribuir a formar mejores seres humanos, a través del conocimiento, cultivo y práctica de los valores característicos de la cultura así como los derivados de la preservación de la salud física intelectual, y social, como parte de las finalidades de los programas académicos, en búsqueda de logros que sean fuente de orgullo y prestigio para la E.B. “Santa Rosa de Lima” y fuente de armonía y paz entre los ciudadanos.

Dotar a los alumnos de conocimientos generales a través de la investigación científica, humanista, artística y tecnológica, con la finalidad de apoyar la formación de estudiantes analíticos, reflexivos, propositivos, participativos y críticos con un elevado sustento ético-humanista, que les permita continuar con su educación diversificada.

2.5.6.- Estructura Organizativa

La escuela se encuentra organizada de la siguiente manera:

Una dirección general de la cual se desprenden dos subdirectorías, seis (6) secretarías, docentes de aula (20), docentes especialistas (6), personal obrero (35) entre los que se encuentran cocineras, porteros, vigilantes, jardineros, mensajera, bibliotecario, aseadoras, entre otros.

2.5.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS
Infraestructura	Físico-Ambiental	-Condiciones externas de la planta física	38
		-Condiciones internas de la planta física	1-15
		-Características del hábitat o entorno de la escuela	20-26-36
Orientaciones Educativas	Organizativo	-Introducción del tema de amenaza sísmica en la enseñanza-aprendizaje -Actividades de prevención -Charlas -Simulacros	6-16-17-19-25-29 31-34-41-42-45
	Comunicativo	-Medios de transmisión de información -Vinculación Escuela-Comunidad. -Vinculación Escuela-Organismos de Prevención	7-10-11-12-13-14 18-21-22-23-24-32 33-37-43-44-46
	Preventivo	-Planificación y organización de actividades -Participación en actividades	2-3-4-5-8-9-27-28 30-35-39-40

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se describe de manera detallada la consecución metodológica de la investigación la cual debe ser adoptada por los investigadores a la hora de abordar el tema de investigación esta comprende los siguientes aspectos: tipo y nivel de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos y las técnicas de presentación y análisis de los resultados.

Este trabajo es una investigación aplicada. “La investigación aplicada persigue...fines más directos e inmediatos que la investigación pura” (Sabino, 2.000, p.60). A través de esta se busca la aplicación de conocimiento para la comprensión y tratamiento, de manera directa, de una realidad social específica. En este caso, el análisis de las condiciones de infraestructura de la E.B. “Santa Rosa de Lima” conjuntamente con el estudio de las orientaciones educativas en materia de gestión integral de riesgo sísmico, para hacer posible este estudio, se realizaron una serie de procedimientos prácticos, mediante la utilización de técnicas de trabajo de campo.

3.2.- NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Debido a que la investigación se basa en el diagnóstico de las condiciones de infraestructura de la E.B “Santa Rosa de Lima” las orientaciones educativas en materia de gestión integral de riesgo sísmico y actividades relacionadas con la política en prevención de desastres en la referida institución, se define como una investigación descriptiva. Esta

modalidad de investigación que es “...propia de las ciencias sociales...estudia la conducta humana personal o social en su entorno natural y en sus diferentes ámbitos, parte de la situación actual y busca la resolución de problemas” (Achaerandio, 2.010, p. 23). Además, está enmarcada en un modelo cualicuantitativo. Por tanto, se analizan datos numéricos y no numéricos.

3.3.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es “la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado” (Arias, 2.004, p.30). Esta investigación consiste en un diseño de campo, puesto que aborda hechos reales cuyos datos se obtienen de manera directa en el lugar donde acontecen; es decir, en la Escuela Básica “Santa Rosa de Lima”.

La investigación de campo fortalece el contacto humano con la situación investigada, valora la experiencia vivida por los afectados y otorga un punto de vista beneficioso para el desarrollo del proceso que se adelanta, mediante la obtención de información de primera mano.

3.4.- POBLACIÓN O MUESTRA

Para efectos del presente trabajo se tomó como Universo de Estudio 35 individuos, que conforman la Brigada de Gestión Integral de Riesgo de la Escuela Básica “Santa Rosa de Lima”. Por población debe entenderse “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y acerca de las cuales se desea hacer inferencia” Jany E. (citado por Bernal, 2000, p. 158)

3.5.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la elaboración de este trabajo, se emplearon varias técnicas e instrumentos con el fin de recolectar información, entre las cuales se pueden mencionar: El Cuestionario, la Entrevista estructurada y la Observación.

3.5.1.- Cuestionario.

El cuestionario “es la traducción de los objetivos de la investigación a preguntas específicas...la fundación de todos los cuestionarios son las preguntas; contestar las preguntas del cuestionario proporciona datos para probar las hipótesis” (Namakforoosh, 2.006, p. 162). Este fue aplicado a la Brigada de Gestión Integral de Riesgo de la Escuela Básica “Santa Rosa de Lima. Permitiendo así conocer el grado de conocimiento que poseen los alumnos y el personal docente acerca de la cultura y prevención de riesgos naturales.

3.5.2.- Entrevista Estructurada.

En esta investigación se utilizó la entrevista estructurada como técnica de recolección de datos. “La Entrevista Estructurada se caracteriza por estar rígidamente estandarizada; Se plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes quienes deben escoger en dos o más alternativas que se les ofrecen”. (Galán, 2.009, p. 27)

La entrevista estructurada se aplicó a la subdirectora y miembros del personal docente y obrero de la E.B. “Santa Rosa de Lima”. La misma permitió obtener información de primera mano con relación a las acciones educativas en cultura y prevención de riesgos naturales que implementa la institución.

3.5.3-Observación

La observación “es la forma directa de recopilar datos en el momento que ocurren ciertos eventos”. (Namakforoosh, ob.cit., p.159). La utilización de esta técnica permitió visualizar, de manera directa, los riesgos y las problemáticas existentes en el plantel.

3.6. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información son aquellas que de acuerdo con su naturaleza permiten la obtención de los datos necesarios para el desarrollo de la investigación.

3.6.1. Fuentes Primarias

Las fuentes primarias “son aquellas que el investigador obtiene directamente de la realidad recolectándolas de sus propios medios” (Sabino, 2.000, p. 144). Estas son necesarias para el estudio de cualquier investigación de campo. En este caso, la información se obtuvo de la realidad sin que haya sufrido modificaciones; la misma, fue proporcionada por una cantidad de treinta y cinco (35) personas, compuesta por Docentes, Directivos, Administrativos, obreros y estudiantes de la E.B. “Santa Rosa de Lima.”

3.6.2.-Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias son las que refuerzan la información que se suministra en la investigación. Estas se definen como aquellas que “contiene

datos o informaciones reelaborados o sintetizados...” (Bounocore, 1.980, p. 229). Ejemplo de ella son los resúmenes, obras de referencia (diccionarios o enciclopedias), un cuadro estadístico elaborado con múltiples fuentes entre otros. Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó material bibliográfico como libros, trabajos de investigación, páginas web y documentos digitalizados de instituciones como la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), Protección Civil y Administración de Desastres (PCAD) y Cuerpo de Bomberos, entre otros.

3.7.- VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

La validación de un instrumento consiste en captar de manera significativa y en grado de exactitud suficiente y satisfactoria el aspecto que es objeto de la investigación, el mismo válido sin los datos obtenidos se ajusta a la realidad sin distorsión de los hechos. En consecuencia, “los instrumentos deben medir ciertas condiciones mínimas de calidad para garantizar que los resultados que ellos proporcionan sean reflejos certeros de una realidad existente” (Busot, 1.999, p.43).

La validez del instrumento permite determinar cualitativamente los datos del proceso metodológico el cual debe estar asociado a la generalización y representatividad de los logros de la investigación.

Para efectos del presente estudio se procedió a hacer la validación por juicio de expertos consiste entonces en facilitar el instrumento a personas con un nivel de conocimientos acerca del área estudiada o en metodología para que determinen si existe correspondencia entre los ítems, objetivos y variables a estudiar. En ese sentido, el instrumento elaborado fue sometido a juicio de dos expertos siendo estos: Licenciado en Educación José Rivera y

la Licenciada en Trabajo Social Aleida Sifontes, los cuales con sus conocimientos científicos y metodológicos establecieron sus opiniones y explicaciones para validar el instrumento, señalando que es acertado para determinar el objeto de estudio.

3.8. TÉCNICA DE PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La presentación de los datos se hará a través de tablas estadísticas con valores absolutos y porcentuales de cada indicador. “Una Tabla de frecuencias es un arreglo tabular de las frecuencias con que ocurre cada característica en que se han dividido los datos” Universidad Nacional de Colombia (Alvino y Col, 2013, p. 98). En atención a lo expuesto, la presentación de datos en tablas facilitó la interpretación de los resultados, por cuanto indican la frecuencia con la cual los encuestados eligieron determinada opción, lo que constituye un elemento básico para el posterior análisis.

En cuanto al análisis, es de tipo cuali-cuantitativo, por cuanto se detallarán lo que se representa cada tabla, se establecerán comparaciones entre la teoría y la realidad, además de responder las interrogantes formuladas.

CAPÍTULO IV:

POLÍTICAS DE PREVENCIÓN EN LA ESCUELA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PERSONAL DIRECTIVO-ADMINISTRATIVO, DOCENTES Y OBREROS

En este capítulo se presenta información con base en el análisis de los datos recogidos acerca de los aspectos físico-ambiental, organizativo y social en la Escuela Básica Santa Rosa de Lima”. Para una mejor comprensión y tratamiento de la información, este capítulo aborda la opinión y puntos de vista del personal directivo-administrativo, docentes y obreros.

4.1.- Personal docente

En primer lugar, se hará referencia al aspecto **físico-ambiental** de la escuela, con la finalidad de pulsar la opinión del referido personal con relación al estado de la infraestructura y su capacidad para soportar la arremetida de los fenómenos naturales.

Al ser consultado en cuanto a la calidad de la infraestructura y su capacidad para soportar fenómenos naturales, 30% de los encuestados considera que la infraestructura **si** se encuentra en óptimas condiciones para hacer frente a tales eventos, mientras 70% de los consultados sostiene que estas instalaciones **no** están aptas para soportar algún fenómeno natural de mediana o alta intensidad. Ver Tabla 1

Tabla N° 1

Aptitud de la infraestructura de la E.B. “Santa Rosa de Lima” para soportar fenómenos naturales

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	30,0
No	7	70,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

De acuerdo con la opinión de la mayoría (70%), la Escuela Básica “Santa Rosa de Lima”, presenta una estructura deteriorada, no apta para soportar fenómenos naturales. Esto pone en el tapete la necesidad de que el Estado, a través de los organismos competentes en materia de mantenimiento de instalaciones educativas, se avoque a la instrumentación de políticas para la reparación, rehabilitación y reconstrucción de este tipo de edificaciones con énfasis en las zonas priorizadas, consideradas de alta vulnerabilidad.

En cuanto al aspecto **organizativo** se consideran elementos como la planificación, programación y organización de actividades orientadas a la prevención. Con relación a las actividades de planificación, programación y organización que lleva a cabo la escuela, 70% de los encuestados consideran que **si** se realizan; mientras que 30% señala que las actividades **no** se ejecutan. Ver tabla 2.

Tabla N° 2

Planificación, programación y organización de actividades orientadas a la prevención

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70,0
No	3	30,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La mayoría de los docentes (70%) sostiene que si planifican objetivos referentes a desastres naturales; sin embargo, pocas veces se ponen en práctica las actividades que se planifican, lo que deja en evidencia la poca efectividad, falta de continuidad en los planes y la falta de voluntad para su instrumentación por parte de quienes tienen la responsabilidad de garantizarlo.

En cuanto a la participación de especialistas en materia preventiva en la institución, 40% de los docentes manifiesta que **casi siempre** se presentan profesionales especializados en las actividades que realiza la escuela, mientras 60% sostiene que **casi nunca**. Ver tabla 3.

Tabla N° 3

Participación de especialistas en materia preventiva en las actividades que organiza la escuela

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Casi Siempre	4	40,0
Casi Nunca	6	60,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

El hecho de que la mayoría de los encuestados (60%) manifieste que casi nunca se produce la participación de especialistas en el área de la prevención, en las actividades que organiza la escuela, en contraposición al 40% de la población objeto de estudio, pone en evidencia que no hay homogeneidad de criterios en la materia, lo cual probablemente se explica por la limitada recurrencia en la solicitud de asistencia especializada por parte del personal directivo, lo cual limita en buena medida la transmisión de conocimientos en cultura preventiva.

Los especialistas que normalmente acuden a las actividades de prevención que se ejecutan en la institución están conformados, según la opinión de 70% de los consultados por **Bomberos**, 20% señala a los funcionarios de **Protección Civil** y 10% dice que **otros**. Ver Tabla 4.

Tabla N° 4
Participación de especialistas en materia preventiva en las actividades
planificadas en la escuela

Organismos	Frecuencia	Porcentaje
Bomberos	7	70,0
Protección Civil	2	20,0
Otros	1	10,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Según esta apreciación, son los funcionarios del Cuerpo de Bomberos Municipales quienes tienen mayor participación en las actividades orientadas a la formación en cultura de la prevención, organizadas por la escuela. No obstante, también se reconoce la participación de especialistas de Protección Civil y Administración de Desastres (PCAD), así como de otros entes encargados del área de la seguridad ciudadana.

La diversidad de profesionales es un punto a favor en cuanto a la gestión integral de riesgo sísmico, para mantener informada a la institución educativa acerca de los problemas, avances y nuevas normas en materia de prevención; de esta manera, se puede llevar a cabo programas y planes preventivos en las escuelas.

Con relación a las rutas de evacuación señalizadas que debe tener la escuela para el desalojo ordenado, en caso de algún evento adverso, la

totalidad de los consultados (100%) sostiene que estas **no** existen. Ver tabla 5

Tabla N° 5
Existencia de rutas de evacuación señalizadas en la Escuela

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
No	10	100,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

El hecho que la institución no cuente con señalizaciones icónicas de rutas de evacuación, útiles para orientar acerca de las vías de escape en caso de ocurrencia de algún evento adverso, revela un aspecto negativo de la escuela en el propósito de informar y formar en cultura de prevención. De esta manera se comprueba que no se está cumpliendo con uno de los mecanismos esenciales de la Gestión Integral de Riesgo.

Con relación a la tenencia de equipos de primeros auxilios 20% de los docentes afirma que **si** poseen; mientras 80% sostiene que la escuela **no** cuenta con los referidos equipos. Ver Tabla 6

Tabla N° 6
Tenencia de equipos de primeros auxilios en la Escuela

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	20,0
No	8	80,0

Total	10	100,0
-------	----	-------

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

De acuerdo con la opinión mayoritaria de los encuestados (80%), la escuela no cuenta con equipos de primeros auxilios; esto pone en evidencia que este centro educativo no está suficientemente preparado para atender emergencias, ante cualquier evento adverso. Esta situación, probablemente obedezca a la falta de planificación por parte de los entes encargados de la gestión de los equipos que se necesitan para la atención primaria en situaciones que lo ameriten.

Con relación al aspecto **social** se pulsa la opinión de los docentes en cuanto aconocimiento de los tipos de fenómenos naturales que pueden afectar al municipio Bermúdez.

Al ser consultados con relación al conocimiento acerca de los tipos de fenómenos naturales que pueden afectar al municipio, 70% señala que **si**, mientras que 30% sostiene que **no** poseen el conocimiento adecuado con respecto al tema planteado. Ver tabla 7.

Tabla N° 7

Conocimiento de los fenómenos naturales que pueden afectar el municipio Bermúdez

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70,0
No	3	30,0

Total	10	100,0
-------	----	-------

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La mayoría de los encuestados (70%) conocen los tipos de fenómenos que se pueden presentar en el municipio. Este conocimiento es útil y necesario para poder definir las orientaciones educativas y la pertinencia social de tales orientaciones, en concordancia con las características del espacio geográfico.

Con relación a la realización de actividades en la escuela, orientadas a la prevención y mitigación de los efectos de desastres naturales, 30% considera que **casi siempre**, mientras 70% manifiesta que **casi nunca** se llevan a cabo actividades de este tipo. Ver Tabla 8.

Tabla N° 8

Realización de actividades para la prevención o mitigación de Desastres Naturales

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Casi Siempre	3	30,0
Casi Nunca	7	70,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La mayoría de los docentes (70%) afirma que **casi nunca** realizan en la escuela actividades para la prevención o mitigación de los efectos de desastres naturales. Lo anteriormente descrito se interpreta como una

debilidad, debido a que este tipo de actividades son necesarias para brindar conocimiento a los estudiantes acerca de cómo actuar si llegase a presentarse cualquier fenómeno natural.

En cuanto a la frecuencia con la que se realizan actividades de prevención de riesgo, 100% de los docentes encuestados, considera que **casi nunca** se llevan a cabo. Ver Tabla N° 9.

Tabla N° 9

Periodicidad en la realización de actividades de prevención de riesgo

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	10	100,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Las actividades para la prevención de riesgo, deben ser tomadas como parte de la planificación de trabajo en los planteles educativos de la región de paria, debido a su situación geográfica y las amenazas que esta conlleva. La orientación educativa para la Gestión Integral de Riesgo Sísmico debe propiciar más actividades que permitan medir, particularmente, la eficacia de los simulacros como estrategia fundamental en la formación en prevención para niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al aspecto **comunicación**, se consideran elementos como la vinculación de la escuela con otros entes (comunidad, organismos de prevención y protección).

Con relación al nivel de vinculación Escuela-Comunidad, 70% de los consultados sostiene que la relación es **regular**, mientras 30% sostiene que es **mala**. Ver Tabla 10.

Tabla N° 10

Nivel de vinculación Escuela-Comunidad

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Regular	7	70,0
Mala	3	30,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

De acuerdo con estos datos, la percepción mayoritaria de los docentes (70%) con relación a la vinculación escuela-comunidad, ésta es medianamente positiva. En cierta medida, la comunidad es indiferente a las actividades escolares y en consecuencia su nivel de vinculación es limitado; por otra parte, 30% considera que no hay vinculación en modo alguno entre ambas partes en función de la formación de los estudiantes en cultura preventiva.

En relación con el nivel de vinculación Escuela-Organismos de Prevención, 70% de los consultados sostiene que dicha relación es **regular**, mientras 30% coincide en que la relación es **mala**. Ver tabla 11.

Tabla N° 11

Nivel de vinculación Escuela-Organismos de Prevención

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Regular	7	70,0
Mala	3	30,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

De acuerdo con estas opiniones, la mayoría (70%) considera que la escuela no tiene las mejores relaciones con los diversos organismos encargados de la prevención y atención de las amenazas naturales en la región, mientras 30% de los encuestados considera que dicha relación es definitivamente mala ya que, según su percepción, los organismos competentes para transmitir la información a la comunidad educativa no hacen acto de presencia en el plantel.

En cuanto a los canales que utiliza la escuela para transmitir información acerca de los eventos naturales a la comunidad, 90% sostiene que se utiliza la vía **oral**, mientras 10% señala la vía **escrita**. Ver tabla 12.

Tabla N° 12

Canales que utiliza la Escuela para transmitir información acerca de eventos naturales a la comunidad

Canales	Frecuencia	Porcentaje
Oral	9	90,0
Escrita	1	10,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Cabe aclarar que debido a la deficiente relación Escuela-Comunidad no existe un canal fijo para transmitir información a la comunidad referente a los eventos naturales; no obstante, la mayoría de los encuestados (90%) considera que la comunidad se entera por vía **oral** de las actividades que organiza la escuela.

La no existencia de medios constantes de información de la escuela a la comunidad es un problema que debe ser atacado debido a que la escuela se encuentra obligada según el Ministerio de Educación, a prestar servicio informativo y de protección a la comunidad donde se encuentra inmersa; es así como la E.B “Santa Rosa de Lima” debe mejorar su relación con la comunidad para crear un bloque macizo que haga frente a cualquier amenaza natural, propuesta que se debe incluir en las orientaciones educativas para la Gestión Integral de Riesgo Sísmico.

Al ser consultados con relación a si la institución informa a la comunidad educativa acerca de las medidas que deben tomarse antes, durante y después de un evento natural, 40%, sostiene que **casi siempre**, mientras 60% manifiesta que **casi nunca** se emite información. Ver Tabla 13.

Tabla N° 13

Información a la Comunidad Educativa de las medidas a tomar antes, durante y después de un evento natural

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Casi Siempre	4	40,0
Casi Nunca	6	60,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

De acuerdo con estos datos, la mayoría de los consultados (60%) considera que casi nunca se transmite información a la comunidad educativa, acerca de cómo actuar antes, durante y después de algún evento natural, mientras 40% estima que casi siempre. Cabe destacar que algunos docentes consideran que deben ser informados por lo menos una vez al mes, mientras tanto, las amenazas siguen siendo la misma.

En ese mismo orden de ideas, al ser consultados con relación a si se toma en cuenta el tema de eventos naturales en el proceso enseñanza-

aprendizaje, 60% de los docentes indica que **casi nunca**, mientras 40% sostiene que **nunca** se le presta atención a ese tema. Ver Tabla 14.

Tabla N° 14

Consideración de los eventos naturales en el proceso Enseñanza-Aprendizaje en la E.B. “Santa Rosa de Lima”

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	6	60,0
Nunca	4	40,0
Total	10	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

El tema de los eventos naturales es poco abordado durante las sesiones de clases, debido a que, según afirman los docentes, deben regirse por los lineamientos programáticos del Ministerio de Educación, lo que imposibilita tocar algunos puntos fuera de la planificación. No obstante, debe tomarse en consideración que actividades como charlas y simulacros fuera del horario de clases, es también una tarea formativa, llena de información y acciones para alimentar los conocimientos en prevención.

4.2.- Personal directivo-administrativo

En este apartado se hará referencia al aspecto **físico-ambiental** de la E.B. “Santa Rosa de Lima”; para ello, se pulsa la opinión del personal directivo-administrativo acerca del estado de la infraestructura para soportar los embates de los fenómenos naturales.

Con relación al estado de la infraestructura para soportar los embates de los fenómenos naturales, la totalidad del personal encuestado (100%) considera que **no** se encuentra en óptimas condiciones para resistir la fuerza de la naturaleza. Ver tabla 15.

Tabla N° 15

Aptitud de la infraestructura de la E.B. “Santa Rosa de Lima” para soportar fenómenos naturales

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
No	3	100,0
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Según la opinión de la totalidad de los encuestados (100%), la E.B. “Santa Rosa de Lima” posee una infraestructura deteriorada, como consecuencia de las múltiples arremetidas de sismos y el salitre; en consecuencia, su planta física no es capaz de soportar cualquier evento contraproducente. No obstante, en aras de brindar soluciones al respecto, se han enviado cartas de solicitud de ayuda a la Alcaldía, Ministerio de Educación, PDVSA, y otros organismos, sin obtener respuestas satisfactorias, lo que ha imposibilitado la obtención de recursos financieros para poder acometer las reparaciones necesarias.

En cuanto al aspecto **organizativo** se consideran elementos como la frecuencia con que se realizan reuniones de trabajo entre maestros y directivos de la E.B. “Santa Rosa de Lima”

Al ser consultados con respecto a la frecuencia con la cual se realizan reuniones de trabajo entre maestros y directivos, 33,3% manifiesta que **siempre**, mientras 66,7% indica que **casi siempre** se llevan a cabo estas reuniones. Ver tabla 16.

Tabla N° 16

Realización de reuniones de trabajo entre maestros y directivos en la E.B. “Santa Rosa de Lima”

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	33,3
Casi Siempre	2	66,7
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Estos datos reflejan una alta efectividad en la frecuencia con la cual se producen reuniones de trabajo entre directivos y personal docente en la E.B. “Santa Rosa de Lima”. Este tipo de encuentros permiten el fortalecimiento de las cosas positivas y el abordaje de las debilidades que presenta la institución. En ese sentido, el tema de las amenazas naturales que tanto los afecta, es de gran importancia ya que esta es una de las debilidades que presenta la institución.

En cuanto a los organismos que han actuado ante situaciones de riesgo en la Escuela, 66,7%considera que ha sido el cuerpo de **Bomberos Municipales**, mientras 33,3%señala a **Protección Civil** como la institución que más se ha hecho acto de presencia en las referidas circunstancias. Ver tabla 17.

Tabla N° 17

Organismos que han actuado ante situaciones de riesgo en la Escuela

Organismos	Frecuencia	Porcentaje
Bomberos Municipales	2	66,7
Protección Civil	1	33,3
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La opinión mayoritaria de los consultados (66,7%) señala al Cuerpo de Bomberos Municipales como el organismo más activo y dispuesto a atender emergencias, durante situaciones de riesgo en las cuales ha sido necesaria su actuación. Cada vez que han sido requeridos, han acudido al lugar de inmediato.

En cuanto al aspecto **social** se consideran elementos como el conocimiento de los tipos de fenómenos naturales que pueden afectar al municipio Bermúdez.

Al respecto, la totalidad de los consultados (100%) aseguran que **si** poseen conocimientos de los fenómenos naturales que pueden afectar al municipio Bermúdez. Ver tabla 18.

Tabla N° 18

Conocimiento de los tipos de fenómenos naturales que pueden afectar al municipio Bermúdez

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100,0
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Manejar información con respecto a los tipos de fenómenos naturales que pueden afectar al municipio Bermúdez, permite planificar, coordinar y llevar a cabo actividades orientadas a impartir conocimientos acerca de este tema. Se debe aprovechar este conocimiento para forjar estrategias eficientes en cuanto a las orientaciones educativas para la Gestión Integral de Riesgo Sísmico.

En cuanto a la realización de actividades para la prevención o mitigación de los efectos de desastres naturales la totalidad de los encuestados (100%), considera que **casi siempre** se llevan a cabo actividades de esta naturaleza. Ver tabla 19.

Tabla N° 19

Realización de actividades en la Escuela para la prevención o mitigación de desastres naturales

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Casi Siempre	3	100,0
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017)

De acuerdo con estos resultados, hay una alta frecuencia en la realización de actividades de prevención en la escuela. De hecho, directivos y administrativos son quienes poseen los medios, la responsabilidad y el poder para llevar a cabo la gestión de este tipo de diligencias. Es decir, llevar a cabo estas solicitudes con la frecuencia adecuada recae sobre sus hombros.

Con relación a si la institución ha sido impactada por algún fenómeno natural durante los años de servicios del personal, la totalidad de los encuestados (100%), asegura que **si** ha sufrido las consecuencias de estos eventos adversos. Ver tabla 20.

Tabla N° 20

Impacto en la escuela de fenómenos naturales durante los años de servicio

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	100,0
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Las referidas experiencias han permitido forjar suficiente carácter en el personal directivo y administrativo de la institución, para afrontar situaciones que requieran actuar con cierta experticia y de manera adecuada, con un margen mínimo de error; con ello se evitan, en lo posible, las fallas que se presentan durante la actuación ante algún fenómeno.

Con relación a la percepción del nivel de vinculación Escuela-comunidad, todos los consultados (100%) consideran que la relación es una **buena**. Ver tabla 21.

Tabla N° 21
Nivel de vinculación Escuela-Comunidad

Percepción	Frecuencia	Porcentaje
Buena	3	100,0
Total	3	100,0

Fuente: *datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).*

Aunque no pueda decirse que están totalmente integradas y se ayudan mutuamente, la escuela y la comunidad mantienen, hasta los momentos, buena relación. De hecho, no han tenido conflictos y mantienen un vínculo sustentado en la realización de actividades importantes donde no se puede excluir a la comunidad. Claro está, no existe una comunicación amplia entre ambas partes.

En cuanto a la percepción del nivel de vinculación Escuela-Organismos de Prevención, todos los consultados (100%) consideran que la relación es **regular**. Ver tabla 22.

Tabla N° 22

Nivel de vinculación Escuela-Organismos de Prevención

Percepción	Frecuencia	Porcentaje
Regular	3	100,0
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017)

De acuerdo con estas opiniones, la relación entre la escuela y los organismos de prevención no es la más óptima, en cuanto a la continuidad que deberían tener en la realización de actividades de orientación y prevención. Estos hacen acto de presencia para dictar charlas o la presentación de simulacros; dicha percepción obedece a la poca frecuencia en la solicitud que realizan, en ese sentido, los directivos de la escuela a los organismos de prevención del Estado. A esto se suma el hecho de que en varias ocasiones los eventos deben suspenderse por imprevistos de ambas partes.

Lo anteriormente señalado incide para que las fechas se modifiquen de manera constante, debido a que siempre los organismos de seguridad tienen “otros asuntos que atender”; una de las instituciones más complicados al respecto es Protección Civil, en comparación con los Bomberos, quienes, apoyan en mayor medida al plantel, con folletos e información de interés a toda la Comunidad Educativa.

Con relación a los canales por donde se transmite información acerca de los eventos naturales, 33,3% indica que se emite de manera **oral**, mientras 66,7% asegura que se transmite por vía **escrita**. Ver tabla 23.

Tabla N° 23

Canales de información acerca de los eventos naturales

Canales	Frecuencia	Porcentaje
Oral	1	33,3
Escrita	2	66,7
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La mayoría del personal Directivo y Administrativo de la E.B. “Santa Rosa de Lima” (66,7%), encargado de toda la burocracia administrativa del recinto educativo, afirma que la mayoría de la información que poseen acerca de los eventos naturales son recolectados de manera escrita, debido a que son documentos oficiales, normativas e información bajada e investigada de internet; por otro lado 33,3% de los mismos opina que la vía oral es la más utilizada; éstos aseveran que la información más importante es la que se difunde en las charlas y los simulacros.

Con la intención de conocer si la comunidad educativa recibe información acerca de los eventos naturales, 33,3% del personal administrativo señala que **siempre**, mientras, 66,7% manifiesta que **casi siempre** se informa a la comunidad sobre la referida materia. Ver tabla 24.

Tabla N° 24

Recepción de información acerca de las medidas a tomar antes, durante y después de un evento natural

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
--------------	------------	------------

Siempre	2	66,7
Casi Siempre	1	33,3
Total	3	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La comunidad educativa de la E. B. “Santa Rosa de Lima” recibe toda la información necesaria, completa, para que pueda elaborar estrategias de actuación ante cualquier amenaza. El personal directivo y administrativo no se reserva ninguna información acerca del tema, debido a que, en las diversas reuniones con el personal, donde confluyen docentes y obreros, se ofrece toda la información respectiva. Todos los documentos quedan a la orden de las personas que los requieran para su completo uso; es así como han sido tratados temas como: el mal estado de la infraestructura, la realización de simulacros y la preparación de los estudiantes en el tema de la prevención.

El tema de amenaza sísmica en el proceso enseñanza-aprendizaje es crucial sobre todo en este estado donde se registran movimientos telúricos de distinta magnitud e intensidad, por lo que es importante conocer si se toca el tema en las aulas.

En cuanto a si se toma en cuenta el tema de los eventos naturales en el proceso de enseñanza-aprendizaje 66,7% de los encuestados sostiene que ***casi siempre***, mientras 33,3% manifiesta que ***casi nunca***. Ver tabla 25.

Tabla N° 25

Inclusión del estudio de eventos naturales en el proceso de Enseñanza-
Aprendizaje en la E.B. "Santa Rosa de Lima"

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Casi Siempre	2	66,7
Casi Nunca	1	33,3
Total	3	100,0

Fuente: *datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).*

El tema de los eventos naturales no es uno de los más frecuentes debido a que los docentes deben seguir una planificación emitida directamente desde el Ministerio de Educación, la cual es completamente igual para todas las escuelas del país y tocan tangencialmente el tema de los desastres naturales; sin embargo, cada docente tiene la potestad de asegurarse que sus estudiantes obtengan el conocimiento adecuado acerca del tema. En este sentido, la mayoría de los encuestados (66,7%), afirma que, ofrece el conocimiento a los estudiantes, pero que estos en algunos momentos no son lo suficientemente efectivos debido a la falta de entrenamiento profesional por parte de los entes gubernamentales encargados, por lo que todo el conocimiento se queda en teoría.

4.3.- Personal Obrero

Sobre las bases de las interrogantes expuestas se hará referencia al aspecto **físico-ambiental** de la escuela, con la finalidad de pulsar la opinión del personal obrero con relación al estado de la infraestructura y su capacidad para soportar la arremetida de los fenómenos naturales.

Al ser consultados acerca del estado de la infraestructura para resistir fenómenos naturales, la totalidad de los obreros (100%) está de acuerdo en que la institución **no** reúne condiciones adecuadas para soportar los embates de estos fenómenos. Ver tabla 26

Tabla N° 26

Condiciones de la infraestructura de la Escuela para soportar fenómenos naturales

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
No	7	100,0
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

El personal Obrero de la E.B. “Santa Rosa de Lima” coincide en que la infraestructura de la institución no soportaría los rigores de algún evento adverso debido a que ya ha soportado varios y nunca se ha realizado el mantenimiento necesario para que vuelva a estar en su estado original, óptimo. Continúan notándose grietas en las paredes y techo, lo cual hace presumir que, si llegase a ocurrir un terremoto de mediana o alta intensidad, la infraestructura podría colapsar.

Es necesario lograr que los entes encargados de las reparaciones en las unidades educativas tales como, FEDE, PDVSA y otros organismos,

asignen los recursos financieros y materiales necesarios para mejorar la infraestructura y, de esta manera, contar con un recinto adecuado para el desarrollo de diversas actividades educativas, culturales y de prevención.

Acerca de la existencia de rutas de evacuación debidamente señalizadas, la totalidad de los encuestados (100%) señala que la institución **no** cuenta con estas herramientas, útiles para la implementación de acciones de prevención. Ver tabla 27.

Tabla N° 27

Rutas de evacuación señalizadas en la E.B. “Santa Rosa de Lima”

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
No	7	100,0
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Los encuestados aseguran que la escuela jamás ha tenido las señalizaciones indicadas. Ni siquiera las básicas se han tomado en cuenta. Esta lamentable realidad debe ser tratada lo antes posible debido a que la señalización es un elemento obligatorio dentro de las normas de funcionamiento de las instituciones educativas. En el presente caso, con mayor razón, debido a que la zona donde se encuentra dicha institución es vulnerable a múltiples actividades naturales, las cuales pueden causar daño en cualquier momento. En ese sentido, las señalizaciones ayudarían tanto a propios como extraños a evacuar exitosamente y no ser solo confundidos por el miedo y la presión.

En cuanto a la tenencia equipos de primeros auxilios, la totalidad del personal obrero (100%) sostiene que la escuela **no** posee esta herramienta básica, tan importante para la atención primaria en caso de emergencias. Ver tabla 28.

Tabla N° 28
Tenencia equipos de primeros auxilios

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
No	7	100,0
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

El personal obrero encuestado coincide en que, en la institución no existen equipos de primeros auxilios, debido a que desde hace mucho tiempo el presupuesto no alcanza para comprar los insumos necesarios; solo cuentan con algunos insumos de bajo costo (alcohol, agua oxigenada, curitas, entre otras), pero tienen para materiales y equipos para actuar si llegase a suceder algún accidente de cualquier tipo, menos aún de gran magnitud.

En cuanto a las instituciones públicas que han actuado ante situaciones de riesgo, 71,4% del personal obrero encuestado indica que han

sido los **Bomberos Municipales**, mientras 28,6% sostiene que es **Protección Civil** la de mayor actuación. Ver Tabla N° 29.

Tabla N° 29

Organismos del Estado que han actuado ante situaciones de riesgo en la Escuela

Organismos	Frecuencia	Porcentaje
Bomberos Municipales	5	71,4
Protección Civil	2	28,6
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La mayoría de los encuestados (71,4%) considera que Bomberos Municipales es el organismo público que más acude a la entidad educativa, para promover acciones y simulacros acerca de una situación de terremoto; por otra parte, 29% de los mismos indica que Protección Civil ha colaborado en algunas acciones dado que su función es de actuación ante algún evento catastrófico y no de prevención, función que sí es propia de los bomberos.

Al ser consultados acerca de la participación en actividades educativas en cuanto a prevención de riesgo, 71,4% de los obreros señalaron que **siempre** participan, mientras que 28,6% aseguro que **casi siempre**. Ver tabla 30.

Tabla N° 30

Participación en actividades de prevención de riesgo

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	71,4
Casi Siempre	2	28,6
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

El personal obrero tiene una alta frecuencia de participación en las actividades educativas referidas a la prevención de riesgos; no solo en las charlas sino en los simulacros. Esto se evidencia en que 71,4% de los encuestados afirma que siempre acuden a dichas actividades, debido a que son divertidas y llenas de conocimiento; además, ellos también forman parte de la organización de las actividades y deben estar involucrados en la orientación de los estudiantes en cuanto a la salida y el orden, por lo que son una fuerza importante en la coordinación de los simulacros. Son la primera línea, la vanguardia, si algo llegase a suceder.

Con relación a la disposición a participar en actividades de prevención de riesgo, la totalidad de los encuestados (100%) **si** están dispuestos a formar parte de dichos eventos. Ver tabla 31.

Tabla N° 31

Disposición para participar en actividades de prevención de riesgo en la E.B. “Santa Rosa de Lima”

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	100,0
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

El personal Obrero está dispuesto a participar en todas las actividades de prevención de riesgo. Sostienen que es un placer formar parte de estas, en tanto permite salir de la rutina, contribuir con los estudiantes, su seguridad y su aprendizaje. Éstos se consideran a sí mismos, totalmente a disposición para ejecutar programas alternativos de resguardo y evacuación, debido a la idoneidad de su sitio de trabajo; siempre se encuentran en el exterior de las instalaciones, y por su conocimiento acerca de la infraestructura y componentes de la escuela básica, pueden contribuir en la referida materia.

Al ser consultados con respecto al conocimiento acerca de los desastres naturales, la totalidad de los obreros (100%) sostiene que **si** poseen conocimiento referente al tema. Ver tabla 32.

Tabla N° 32
Conocimiento acerca de los desastres naturales

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	100,0
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

El personal obrero posee conocimiento acerca de los desastres naturales, debido a que han participado en cada simulacro y taller organizado y desarrollado en la escuela. Que el personal obrero esté familiarizado con la temática es una ventaja importante a considerar, para efectos de establecer nuevas políticas en cuanto a la gestión educativa de los desastres naturales.

Cuando se les consulta acerca de sus conocimientos sobre terremotos, todos los encuestados (100%) afirman que **si** conocen el tema a cabalidad. Ver tabla 33.

Tabla N° 33
Conocimiento acerca de los terremotos

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	100,0
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La situación geográfica del estado Sucre, hace imposible que una persona adulta no conozca el término terremoto; mucho menos después de laborar tanto tiempo en una institución educativa donde la experiencia de sufrir uno de ellos es mayor. En ese sentido, puede asegurarse que el personal obrero está instruido en el tema, siendo esta, una condicionante esencial para poner en práctica cualquier plan orientado a la mitigación, orientación y formación en cultura preventiva

Con relación a la actuación ciudadana ante un terremoto, 71,4% de los obreros encuestados, sostiene que, **si** conocen acerca de los métodos de actuación, mientras 28,6% sostiene que **no**. Ver tabla 34.

Tabla N° 34
Actuación ante terremotos

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	71,4
No	2	28,6

Total	7	100,0
-------	---	-------

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Resulta gratificante que la mayoría (71,4%) afirme que sabe cómo actuar ante la ocurrencia de algún terremoto. Nuevamente se pone de manifiesto lo ventajoso de haber participado en algunos simulacros; sin embargo, es necesario que el restante 28,6% del personal encuestado adquiriera las herramientas prácticas y cognitivas que le permitan aprender a cómo actuar ante un terremoto.

En relación con la actuación antes, durante y después de sismos e inundaciones, 57,1% conoce **algo** 28,6% conoce **poco**, mientras 14,3% conoce **nada** con respecto a tan delicada materia. Ver tabla 35.

Tabla N° 35

Actuación antes, durante y después de sismos e inundaciones

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Algo	4	57,1
Poco	2	28,6
Nada	1	14,3
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

A pesar del conocimiento que poseen acerca de conceptos y experiencia en simulacros, la mayoría del personal obrero (85,7%) refleja que maneja escasa información precisa acerca de cómo actuar antes, durante y después de un evento sísmico. Esto parece contradictorio, a juzgar por los resultados obtenidos cuando se les precisó con relación a los beneficios obtenidos a nivel de formación en prevención, a través de actividades como charlas y simulacros. Incluso hasta mostraron seguridad en cuanto al manejo teórico-conceptual de los fenómenos naturales, en particular de terremotos.

En cuanto a la vivencia de alguna actividad sísmica u otro fenómeno natural, 42,9% indica que, **si** ha experimentado este tipo de experiencias, mientras 57,1% manifiesta que **no**. Ver tabla 36.

Tabla N° 36

Testigo presencial de fenómenos naturales en la Escuela

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	42,9
No	4	57,1
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017)

El personal obrero, en su mayoría,(57%) no ha presenciado actividades sísmicas en la institución educativa; sin embargo, tiene experiencia en cuanto a seguir protocolos durante este evento. Probablemente, estas respuestas obedecen a que afortunadamente no ha habido un evento sísmico perceptible, de mediana o alta intensidad. No

obstante, debe tenerse presente que el estado Sucre y el área de ubicación de la escuela en particular, están edificados encima de una falla sísmica donde se producen constantes movimientos de las placas tectónicas, a veces imperceptibles.

Con relación a la recepción de información acerca de riesgos ante desastres naturales, 57,1% manifiesta que, **si** recibe información, mientras 42,9% sostiene que **no**. Ver tabla 37.

Tabla N° 37

Recepción de información acerca de riesgos ante desastres naturales

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	57,1
No	3	42,9
Total	7	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La mayoría del personal obrero (57,1%) afirma que ha recibido información acerca de riesgos ante desastres naturales, en contraposición a 42,9% de los mismos que asegura que no; esto se debe a que, aunque la directiva emita comunicados y se realicen actividades, la información que le suministra la unidad educativa no es suficiente para tener una base sólida para actuar ante una amenaza sísmica. Se requiere una mayor divulgación de información con relación a esta materia

La opinión del personal obrero se debe a que se realizan muy pocas actividades referentes al tema, tanto talleres como simulacros, y los pocos que se realizan son entre periodos muy extensos, lo que implica que cada vez que se llevan a cabo es como si se estuviese realizando por primera vez. Es así como las políticas educativas en cuanto a Orientaciones de gestión de riesgo deben cambiar, y proponer una más activa, donde tanto obreros como todo el personal se sienta en capacidad de reaccionar ante el problema planteado.

CAPÍTULO V

POLITICAS DE PREVENCION EN LA ESCUELA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES

En relación con la capacidad de paredes, puertas, ventanas y otras estructuras de la escuela capaces de soportar eventos naturales, la totalidad de los estudiantes (100%) sostiene que estos elementos de la infraestructura de la escuela **no** están en capacidad de soportar eventos naturales. Ver tabla 38.

Tabla N° 38

Resistencia de la planta física de la E.B. “Santa Rosa de Lima” para soportar fenómenos naturales

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
No	15	100,0
Total	15	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La anterior percepción se sustenta en que, a pesar que todo es de concreto, incluyendo las ventanas de los salones, la planta física presenta grietas y las puertas están en mal estado, por lo que están seguros que un fenómeno natural como, por ejemplo, un terremoto, no sería soportado por dicha infraestructura.

Con relación a si la institución cuenta con rutas de evacuación debidamente señalizadas, la totalidad de los estudiantes encuestados (100%) sostiene que **no**. Ver tabla 39.

Tabla N° 39

Rutas de evacuación señalizadas en la E.B. “Santa Rosa de Lima”

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
No	15	100,0
Total	15	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Según la opinión de los estudiantes, las rutas de evacuación no se encuentran señalizadas; éstos aseguran que durante el tiempo que llevan cursando estudios en la institución, jamás han visto una señalización en el recinto educativo, por lo que consideran que para ellos no es útil ni necesario. Sin embargo, no dejan de reconocer la importancia de estas rutas

de evacuación para toda la población escolar y los visitantes que son constantes.

Acerca de la tenencia de equipos de primeros auxilios en la escuela, la totalidad de los encuestados (100%) sostiene que **no** existen dichos equipos. Ver tabla 40.

Tabla N° 40

Tenencia de equipos de primeros auxilios en la E.B. “Santa Rosa de Lima”

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
No	15	100,0
Total	15	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La opinión anterior se sustenta en que cada vez que algo sucede, ni siquiera se presta atención primaria en el lugar; al contrario, los afectados deben dirigirse al centro médico más cercano, lo que hace notar que no existe ningún recurso de primeros auxilios. Ni siquiera es necesario revisar el botiquín, debido a que, a simple vista se determina la carencia o ausencia de dotación.

Al ser consultados, acerca de la participación en actividades de prevención de riesgo, la totalidad de los encuestados (100%) afirma que **si** les gustaría formar parte de este tipo de eventos. Ver tabla 41.

Tabla N° 41

Participación en actividades de prevención de riesgo en la E.B. “Santa Rosa de Lima”

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Sí	15	100,0
Total	15	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Los estudiantes en su condición de niños, siempre curiosos, están dispuestos a participar en todo tipo de actividades, debido a que su energía es mayor y este tipo de eventos fuera de lo cotidiano se le presenta como una oportunidad que no dejarán pasar; es así como 100% de los encuestados está de acuerdo con la posibilidad de participar en actividades de prevención, como organizadores, como apoyo, e inclusive como participante general. La idea es participar.

En relación con la participación en simulacros organizados por la escuela, 80% de los encuestados aclara que **casi nunca** participa en este tipo de eventos, mientras 20% sostiene que **nunca**. Ver tabla 42.

Tabla N° 42

Participación de los Estudiantes en simulacros

Periodicidad	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	12	80,0
Nunca	3	20,0

Total	15	100,0
-------	----	-------

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

De las personas encuestadas, 80% ha participado en simulacros; sin embargo, aclaran que estas actividades no son constantes, sino poco frecuentes. Casi una vez por año escolar, frecuencia poco adecuada, debido a que se pierde continuidad en el fortalecimiento de la formación en valores sobre cultura preventiva. Por otra parte, 20% de los estudiantes hacen referencia que jamás han participado en simulacros, debido a que no han asistido cuando se llevan a cabo o simplemente ahora es que se incorporan en la escuela y no han tenido la oportunidad de participar en dicho evento, debido a que desde su incorporación no se ha ejecutado ningún simulacro.

El problema de la frecuencia con que se lleva a cabo los simulacros es un punto donde hay que enfocar el nuevo concepto de educación para la Gestión de Riesgos Ambientales.

Con relación al conocimiento acerca de desastres naturales, 53,3% de los estudiantes encuestados considera que, **si** poseen dicho conocimiento, mientras 46,7% indica que **no**. Ver tabla 43.

Tabla N° 43

Conocimiento de desastres naturales por parte de los Estudiantes

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
---------	------------	------------

Sí	8	53,3
No	7	46,7
Total	15	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

A pesar que la mayoría de los estudiantes (53,3%) afirma tener conocimiento en materia de desastres naturales, lo anterior deja entrever un gran porcentaje de estudiantes que no se encuentra debidamente informado acerca del tema. El porcentaje de quienes no conocen de esta materia, es preocupante debido a que se espera que por lo menos 90% de los estudiantes posea una información tan vital para entender la condición de vulnerabilidad derivada de la posición geográfica de la zona. Debido a su edad y los grados que cursan los estudiantes (4to, 5to y 6to grado), es necesario tomar en cuenta el aprendizaje en cuanto al tema, acerca de terremotos, huracanes y demás desastres naturales.

Al ser consultados acerca del conocimiento que poseen con relación a terremotos, 53,3% indicó que, **sí**, mientras 46,7% concuerda en que **no** conoce, en absoluto, acerca del tema. Ver tabla 44.

Tabla N° 44

Conocimiento de terremotos por parte de los Estudiantes

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	53,3
No	7	46,7

Total	15	100,0
-------	----	-------

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

La mayoría de los estudiantes (53,3) conoce lo que es un terremoto; sin embargo, 46,7% de los encuestados no conoce de qué se trata. Cabe destacar que, desde el punto de vista conceptual, no había mucha claridad; muchas veces lo definen como temblor o sismo, lo cual obliga a manejar un concepto más amplio y general y aclarar sinónimos para que los estudiantes sepan siempre de que se les habla y reaccionen adecuadamente a la información suministrada. En este aspecto, una gestión educativa para trabajar los aspectos de amenazas naturales, debe contemplar en la educación del niño todo lo relacionado con este tema, sinónimos, efectos, protección, medidas preventivas, entre otras.

En relación con el conocimiento que poseen acerca de cómo actuar ante un terremoto, 86,7% de los estudiantes indicó que, **si** saben cómo actuar ante una situación de esta naturaleza, mientras 13,3% **no** sabe cómo actuar al respecto. Ver tabla 45.

Tabla N° 45
Actuación de los Estudiantes ante terremotos

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	86,7
No	2	13,3
Total	15	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Independientemente de estas opiniones y la tendencia mayoritaria en las respuestas, la actuación de los estudiantes debe ser canalizado a tiempo mediante la generación de simulacros y demás actividades orientadas a que ellos puedan asumir la prevención como una actividad realmente rutinaria.

En relación con la enseñanza acerca de las medidas que se deben tomar antes, durante y después de un sismo, 26,7% indicó que conocía **algo**, 40% conoce **Poco**, mientras 33,3% sostiene que conoce **nada**. Ver tabla 46.

Tabla N° 46

Conocimiento de medidas a tomar antes, durante y después de un sismo

Percepción	Frecuencia	Porcentaje
Algo	4	26,7
Poco	6	40,0
Nada	5	33,3
Total	15	100,0

Fuente: datos recolectados por las autoras mediante cuestionario (2.017).

Los resultados reflejan la necesidad de recurrir a otros medios o reforzar los existentes para enseñar acerca de este tema de importancia. La mayoría de los estudiantes (67,7%) están de acuerdo en que han recibido alguna o poca enseñanza de parte de los docentes acerca de sismos y terremotos, lo cual deja en entredicho el tiempo que le dedican al abordaje de este tema en el aula de clase.

CONCLUSIONES

La población estudiada posee conocimientos del término sismo y terremoto; no obstante, existieron personas que se inclinaron a responder que se trata de un fenómeno natural imprevisto, que reacomoda las placas tectónicas y otros indicaron desconocer el término. Por otra parte, aunque existe cierta concepción acerca de algunas de las medidas preventivas ante la posibilidad (siempre latente) de un sismo; desconocen de las acciones y técnicas para afrontar el fenómeno, lo que genera cierto grado de incertidumbre en todos los niveles, además de ser un factor determinante que eleva la vulnerabilidad.

En tal sentido se determinó que la población objeto de estudio posee ciertos criterios erróneos según las normativas de prevención sísmica aceptados en el país, lo que coloca en manifiesto la falta de concientización para asumir posturas de actuación antes, durante y después de un evento sísmico.

La población objeto de estudio desconoce casi la totalidad que la Unidad Educativa, al estar ubicada en un estado altamente sísmico está en una zona de alto riesgo, lo que conlleva a consecuencias catastróficas pues ignoran el peligro o amenaza de vulnerabilidad de sus vidas ante un evento de desastre natural. Así mismo no están conscientes que ante la ocurrencia de un sismo toda la población es vulnerable y ninguna zona dentro de la institución es totalmente segura.

Desde esta perspectiva, en lo que respecta a esta variable se determinó que la comunidad al estar ubicada en un estado atravesado por una falla tan

importante, y justo en frente del Mar, se encuentra vulnerable sísmicamente hablando, situación que muchos de sus habitantes ignoran.

La población estudiada, no recibe frecuente orientación Con respecto al tema, lo que sugiere su exposición a sufrir los avatares de la ocurrencia de un sismo y no se tiene como costumbre sensibilizar a sus infantes En relación con prevención.

Por otro lado, no existe una articulación de todos los organismos de protección para formar a la comunidad, así como la articulación de los organismos de seguridad y resguardo ciudadano con la comunidad para suministrar información acerca del tema sísmico.

La población de la Escuela “Santa Rosa de Lima”, no posee conocimientos para realizar un plan de acción que les resguarde ante la amenaza de un sismo. En función de esto, se determinó que la población estudiada tiene plena conciencia de los beneficios que les aporta un plan de prevención ante la amenaza de un sismo de cualquier magnitud.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con los datos obtenidos en este estudio se puede recomendar:

- Organizar las acciones integradas para cumplir adecuadamente con las medidas de mitigación de los efectos de eventos adversos, pues no es suficiente solo con saber qué objetos se necesitan tener a la mano.
- Instruir a la población objeto de estudio acerca de las formas de actuar al verse envueltos en una situación de riesgo.
- Instar a las autoridades para que se aboquen a la instrucción de la Unidad Educativa para disminuir la vulnerabilidad ante movimientos sísmicos.
- Implementar estrategias que incentiven a incluir a cultura sísmica dentro de la formación escolar, sumada como un valor que cubra necesidades de conocimiento, así como la potenciación del desarrollo de los miembros de la institución en esta materia.
- Coordinar y vincular todos los organismos articulados con los ciudadanos para que la información suministrada llegue a todas las personas y se obtengan personas capaces de reaccionar ante un evento de desastre natural.
- Instruir no sólo en cómo actuar antes, durante y después de un evento de desastre natural, sino también la manera en que pudieran diseñar planes de acción familiar, haciendo énfasis en la importancia que esto

trae consigo para la prevención de riesgos.

- Que los organismos de protección civil y de administración de desastres, oriente frecuentemente a los miembros de esta casa de estudio en temas como primeros auxilios para que de esta forma estén prestos a colaborar en las labores de rescate a la hora de ocurrir un evento natural.

Propuesta

Se plantea una propuesta a fin de buscar solución al problema, en tal sentido, está compuesto por: título de la propuesta, objetivos de la misma, justificación y el plan de acción utilizado para su implementación.

Título de la Propuesta

Programa de Prevención de Riesgos Naturales dirigido a la E.B. “Santa Rosa de Lima” Carúpano, estado Sucre.

Objetivos de la Propuesta

- **General**

Facilitar las herramientas conceptuales y procedimentales para abordar en forma general un programa de prevención de Riesgo Sísmico dirigido a la E.B. “Santa Rosa de Lima” Carúpano estado Sucre.

- **Específicos**

- Analizar con los integrantes de la Brigada Integral de Riesgos, los conceptos referidos al tema sísmico.
- Fortalecer la utilización de los instrumentos de aprendizaje adecuados, para la enseñanza de la Prevención de los desastres naturales.
- Promover la formación de grupos de trabajo permanentes, destinados a la acción preventiva de riesgos naturales.

Justificación

Los resultados obtenidos, permiten expresar que existe suficiente evidencia de la debilidad en la capacitación de los integrantes de la comunidad educativa, Con respecto a la enseñanza del riesgo sísmico y demás desastres naturales y por tanto se hace necesario diseñar un programa para orientar, con la finalidad de construir un conocimiento concreto acerca del tema, respondiendo a las demandas de la sociedad necesitada de una información considerada pertinente, por tratarse de un aspecto vital.

De tal manera, la instrucción del riesgo sísmico y demás eventos naturales, debe abordarse desde una perspectiva evolutiva y permanente, como un bien social vinculado a la idea de perfeccionamiento, donde interactúan seres humanos y por lo tanto, interviene la incertidumbre, por ello es posible hablar de libertad de acción en el sujeto que se educa (Sarramona, 2.000). De allí que el proceso educativo no se circunscribe

exclusivamente a un aula de clase, sino que se desarrolla en todos los contextos.

Esta concepción de una educación fuera de una escuela, de un aula, permite la vinculación de las comunidades para trabajar en forma mancomunada por el bienestar común; de forma que la educación que se les imparta se propague hacia la sociedad como debe ser. De esa manera, el programa que se plantea está destinado a formar e informar a los integrantes de la comunidad educativa para su libertad y la protección de los suyos.

En virtud de lo anterior, el programa de prevención de riesgo sísmico y demás desastres naturales que se propone, pretende favorecer en la implementación de una cultura preventiva y no correctiva; ello implica la generación de directrices para perfeccionar mediante la optimización del conocimiento que permita mayor excelencia en el servicio social prestado por la organización educativa, favoreciendo la protección a la vida de la comunidad en general.

Por ello, desde el punto de vista práctico, el presente programa se justifica, pues con su aplicación se genera un impacto supremo en la consolidación de un aprendizaje que resulta significativo, permitiendo a cada persona que se involucre en éste mejorar el conocimiento acerca de su entorno natural, educativo, comunitario y familiar; de manera que, con ese haber cognoscitivo, puede convivir sin miedo pero prevenido, transmitiendo esa seguridad al recurso humano de cada hogar de la comunidad.

PLAN DE ACCIÓN

Objetivos Específicos	Estrategias	R e c u r s o s			Responsable	Evaluación
		Humanos	Materiales	Financiero		
Analizar con los integrantes de la escuela los conceptos referidos al tema sísmico.	- Música de relajación. - Presentación. - Normas para el desarrollo de los contenidos. - Entrega de material de apoyo. - Intercambio de ideas.	- Integrantes de la Escuela Básica - Investigadora	- Rotafolio - Sillas - Cuadernos de nota. - Lápices. - Transporte - Reproductor de CD	Recursos gestionados a los entes competentes	Docentes y brigada	Asistencia. Participación activa.
Fortalecer la utilización de los instrumentos de aprendizaje adecuados, para la enseñanza de la Prevención del Riesgo Sísmico.	- Exposición - Lectura de material seleccionado. - Elaboración y discusión por grupos de planificaciones . - Organización de grupos de trabajo para la prevención de riesgos naturales	- Autora - Integrantes de la escuela	- Sillas - Mesas - Cuadernos de notas. - Lápices - Pizarra acrílica - Marcadores		Docentes y brigada	Participación activa Realización de planificaciones grupales
Promover la formación de grupos de trabajo permanentes , destinados a la acción preventiva de riesgos naturales	- Repaso de conceptos. - Exposición de acciones a realizar antes, durante y después de un sismo. - Realización de prácticas de evacuación. - Cambio de ideas.	- Autora - Integrantes de la escuela.	- Rotafolio - Cuadernos de notas. - Apuntes de los participantes.		Docentes y comunidad educativa	Participación en el simulacro.

FUENTES REFERENCIALES

BIBLIOGRÁFICAS

Achaerandio, L. (1.989) **Iniciación a la Práctica de la investigación**, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Aguilar, P. y Retamal, G. **Respuesta educativa rápida en emergencias complejas**. Unesco, Unicef y Acnur.

Arias, F. (1.998) **Mitos y errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación**. Editorial Episteme.

Balestrini, M. (2.002) **Como se Elabora el Proyecto de Investigación** (6^a ed.). Caracas.

Beristain A. (2000) **Manuales de Criminalística y Sociología de la Delincuencia**. Editorial: Tirant lo Blanch.

Buch, M. y Turcios, M. (2.003) **Vulnerabilidad Socio ambiental: Aplicaciones para Guatemala**. Serie de documentos técnicos No. 9. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas. Universidad Rafael Landívar.

Bunge, M. (2011) **100 ideas**. Buenos Aires: Penguin Random House, 2013.

Campos, A. (2.000). **Educación y prevención de desastres**. UNICEF, FLACSO, La RED;

Castro, F. (2003). **El proyecto de investigación y su esquema de elaboración**. Caracas: Editorial Uyapar.

CONRED. (2004) **Guía didáctica básica de Evaluación de daños y necesidades EDAN**, Guatemala: secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción.

CRUZ ROJA VENEZOLANA. (s/f). **Dirección Nacional de Socorro. Departamento de docencia** Guía para facilitadores. Preparándonos ante los desastres. Serie: Es mejor prevenir. N°1.

Escudero, A. (2014) **Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental del Municipio de Murcia**. Desarrollada en la ciudad de Murcia, España

Galán, M. (2009) **Situación actual y desarrollo de los estudios de eficacia escolar**. Relieve (Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa), núm. 1.

García, J. (2003) **Buenas prácticas para la mejora del entorno urbano**. Informes de la construcción. Vol. 55.

Glosario de términos del inameh, 2009.

Hernández, R. **Metodología de la Investigación.** McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. Primera edición: 1991. Segunda edición: 1998. Tercera edición: 2003

Moyano, S. (2012). **Acción Educativa y Funciones de los educadores sociales.** Barcelona España. Edit. UOC

Norma Venezolana Convenin 3661-01

Norma Venezolana Convenin 3661-04

Norma Venezolana Convenin 2260-88

Programa Delnet-ONU, 2008

Ramírez T. (1999). **Como Hacer un Proyecto de Investigación.** Caracas: Panapo de Venezuela.

Sabino, C. (2.000) **El Proceso de Investigación.** Caracas: Panapo

Sabino, C. (2.007) **El Proceso de Investigación.** Caracas: Panapo

Selltiz, C. (1980). **Métodos de investigación en las relaciones sociales** Madrid: Rialp.

Tamayo y Tamayo, M. (1.997) **Diccionario de la Investigación Científica.** México Editorial Blanco.

UPEL (2003). **Manual de Trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas Venezuela.

LEYES

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No 36.860 del 30 de diciembre de 1999.

Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2004). Gaceta Oficial N° 37.594.

Ley de la organización nacional de protección civil y administración de desastres. Gaceta Oficial N° 5.557.

ANEXOS

ANEXO I

CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
POLÍTICAS PÚBLICAS**

CUESTIONARIO

Este cuestionario forma parte de un estudio para conocer la opinión de diez (10) Docentes de aula de la E.B “Santa Rosa de Lima”. Con este instrumento, se pretende recopilar información para el avance de la investigación titulada: **DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BÁSICA “SANTA ROSA DE LIMA”: ORIENTACIONES EDUCATIVAS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO SISMICO. CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2.017**

Es pertinente aclarar que la información proporcionada por usted será utilizada con fines estrictamente académicos para el desarrollo de la referida investigación. Por tal motivo, se agradece su apoyo y contribución.

INSTRUCCIONES

- 1.- Lea con atención cada una de las preguntas antes de responderlas.
- 2.- Responda con la mayor sinceridad posible.
- 3.- Marque con una equis (x) la(s) alternativa(s) de su preferencia.

Gracias por su colaboración

A.- FÍSICO AMBIENTAL

1. ¿Considera usted que la infraestructura de la Escuela se encuentra en condiciones aptas para soportar la arremetida de los fenómenos naturales?

Sí_____ No_____ No sabe_____

B.- ORGANIZATIVO

2. ¿La escuela planifica, programa y organiza, actividades orientadas a la prevención?

Sí_____ No_____ No sabe_____

3. ¿Cuenta la institución con la participación de especialistas en materia preventiva en las actividades que organiza?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi Nunca_____ Nunca _____

4.- ¿Qué tipo de especialistas participan en materia preventiva en las actividades planificadas?

Bomberos_____ Protección Civil_____ Otros_____ Especifique _____

5.- ¿Cuenta la institución con rutas de evacuación debidamente señalizadas?

Sí_____ No_____ No sabe_____

6.- ¿Cuenta la escuela con equipos de primeros auxilios?

Sí_____ No_____ No sabe_____

C.- SOCIAL

7.- Debido a su ubicación geográfica. ¿Sabe usted qué tipo de fenómenos naturales pueden afectar al municipio Bermúdez?

Si_____ No_____ Nombre algunos_____

8.- A fin de profundizar conocimientos, ¿En su centro educativo realizan actividades para prevenir o mitigar los efectos de desastres naturales?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi nunca_____ Nunca _____

9.- ¿Con qué frecuencia se realizan actividades (talleres, charlas, conversatorios, entre otras) acerca de prevención de riesgos?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi nunca_____ Nunca _____

D.- COMUNICACIÓN

10.- Según su percepción, ¿cuál es el nivel de vinculación escuela-comunidad?

Excelente_____ Buena_____ Regular_____ Mala_____ Pésima_____

11.- Según su percepción, ¿cuál es el nivel de vinculación escuela-organismos encargado de la prevención tales como Bomberos, Protección Civil, Alcaldía?

Excelente_____ Buena_____ Regular_____ Mala_____ Pésima_____

12.- ¿A través de qué canales se transmite a la comunidad en general, información acerca de los eventos naturales?

Oral_____ Escrita_____ Otra_____

13.- ¿Se informa a la comunidad educativa sobre las medidas que deben tomarse antes, durante y después de un evento natural?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi nunca_____ Nunca _____

14.- ¿En el proceso de enseñanza-aprendizaje, se toma en cuenta el tema relacionado con los eventos naturales?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi nunca_____ Nunca _____

ANEXO II

CUESTIONARIO APLICADO AL PERSONAL DIRECTIVO Y
ADMINISTRATIVO



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
POLÍTICAS PÚBLICAS**

CUESTIONARIO

Este cuestionario forma parte de un estudio para conocer la opinión de tres (3) miembros del personal directivo y administrativo de la E.B “Santa Rosa de Lima”. Con este instrumento, se pretende recopilar información para el avance de la investigación titulada: **DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BÁSICA “SANTA ROSA DE LIMA”: ORIENTACIONES EDUCATIVAS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO SISMICO. CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2.017**

Es pertinente aclarar que la información proporcionada por usted será utilizada con fines estrictamente académicos para el desarrollo de la referida investigación. Por tal motivo, se agradece su apoyo y contribución.

INSTRUCCIONES

- 1.- Lea con atención cada una de las preguntas antes de responderlas.
- 2.- Responda con la mayor sinceridad posible.
- 3.- Marque con una equis (x) la(s) alternativa(s) de su preferencia.

Gracias por su colaboración

A.- FÍSICO AMBIENTAL

1. ¿Considera usted que la infraestructura de la Escuela se encuentra en condiciones aptas para soportar la arremetida de los fenómenos naturales?

Sí_____ No_____ No sabe_____

B.- ORGANIZATIVO

2. ¿Con que frecuencia se realizan reuniones de trabajo entre maestros y directivos en la E.B. "Santa Rosa de Lima"?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi Nunca_____ Nunca _____

3.- ¿Cuáles instituciones públicas han actuado ante situaciones de riesgos en la institución educativa?

Alcaldía_____ Protección Civil_____ Bomberos_____

Ninguno_____ Otro. _____Especifique: _____

C.- SOCIAL

4.- Debido a su ubicación geográfica. ¿Sabe usted qué tipo de fenómenos naturales pueden afectar al municipio Bermúdez?

Si_____ No_____ Nombre algunos_____

5.- A fin de profundizar conocimientos, ¿En su centro educativo realizan actividades para prevenir o mitigar los efectos de desastres naturales?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi nunca_____ Nunca _____

6.- ¿Durante los años de servicio en la Escuela, la institución ha sido impactada por algún fenómeno natural?

Si_____ No_____ Especifique _____

D.- COMUNICACIÓN

7.- Según su percepción, ¿cuál es el nivel de vinculación escuela-comunidad?

Excelente_____ Buena_____ Regular_____ Mala_____ Pésima_____

8.- Según su percepción, ¿cuál es el nivel de vinculación escuela-organismos encargado de la prevención tales como Bomberos, Protección Civil, Alcaldía?

Excelente_____ Buena_____ Regular_____ Mala_____ Pésima_____

9.- ¿A través de qué canales se transmite a la institución educativa y a la comunidad, información acerca de los eventos naturales?

Oral_____ Escrita_____ Otra_____ Especifique_____

10.- ¿Recibe la comunidad educativa información acerca de las medidas que deben tomarse antes, durante y después de un evento natural?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi nunca_____ Nunca _____

11.- ¿En el proceso de enseñanza/aprendizaje, se toma en cuenta el tema relacionado con los eventos naturales?

Siempre_____ Casi siempre_____ Casi nunca_____ Nunca_____

ANEXO III

CUESTIONARIO APLICADO AL PERSONAL OBRERO



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
POLÍTICAS PÚBLICAS**

CUESTIONARIO

Este cuestionario forma parte de un estudio para conocer la opinión de siete (7) obreros de la E.B “Santa Rosa de Lima”. Con este instrumento, se pretende recopilar información para el avance de la investigación titulada: **DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BÁSICA “SANTA ROSA DE LIMA”: ORIENTACIONES EDUCATIVAS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO SISMICO. CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2.017**

Es pertinente aclarar que la información proporcionada por usted será utilizada con fines estrictamente académicos para el desarrollo de la referida investigación. Por tal motivo, se agradece su apoyo y contribución.

INSTRUCCIONES

- 1.- Lea con atención cada una de las preguntas antes de responderlas.
- 2.- Responda con la mayor sinceridad posible.
- 3.- Marque con una equis (x) la(s) alternativa(s) de su preferencia.

Gracias por su colaboración

A.- FÍSICO AMBIENTAL

1. ¿Considera usted que la infraestructura de la Escuela se encuentra en condiciones aptas para soportar los embates de fenómenos naturales?

Sí _____ No _____ No sabe _____

B.- ORGANIZATIVO

- 2.- ¿Cuenta la institución con rutas de evacuación debidamente señalizadas?

Sí _____ No _____ No sabe _____

- 3.- ¿Cuenta la escuela con equipos de primeros auxilios?

Sí _____ No _____ No sabe _____

- 4.- ¿Cuáles instituciones públicas han actuado ante situaciones de riesgos en la institución educativa?

Alcaldía _____ Protección Civil _____ Bomberos _____

Ninguno _____ Otro. Especifique: _____

- 5.- ¿Ha participado en actividades educativas orientadas a la prevención de riesgos?

Siempre _____ Casi siempre _____ Casi nunca _____ Nunca _____

6.- ¿Le gustaría participar en actividades de prevención de riesgos?

Si_____ No_____ Especifique_____

C.- SOCIAL

7.- ¿Posee conocimiento acerca de los desastres naturales?

Si_____ No_____

8.- ¿Posee conocimiento acerca de los terremotos?

Si_____ No_____

9.- ¿Sabe usted cómo actuar ante un terremoto?

Si_____ No_____

10.- ¿Sabe usted cómo actuar antes, durante y después de un sismo o inundación?

Mucho_____ Algo_____ Poco_____ Nada_____

11.- ¿Durante los años de servicio en la Escuela, la institución ha presenciado alguna actividad sísmica u otro fenómeno natural?

Si_____ No_____ Especifique_____

D.- COMUNICACIÓN

12. ¿Ha recibido información acerca de riesgos ante desastres naturales?

Si _____ No _____ Especifique: _____

ANEXO IV
CUESTIONARIO APLICADO A ESTUDIANTES



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
POLÍTICAS PÚBLICAS**

CUESTIONARIO

Este cuestionario forma parte de un estudio para conocer la opinión de quince (15) estudiantes entre cuarto, quinto y sexto grado, todos integrantes de la Brigada de Gestión Integral de Riesgo de la E.B “Santa Rosa de Lima”. Con este instrumento, se pretende recopilar información para el avance de la investigación titulada: **DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BÁSICA “SANTA ROSA DE LIMA”: ORIENTACIONES EDUCATIVAS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO SISMICO. CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2.017.**

Es pertinente aclarar que la información proporcionada por usted será utilizada con fines estrictamente académicos para el desarrollo de la referida investigación. Por tal motivo, se agradece su apoyo y contribución.

INSTRUCCIONES

- 1.- Lea con atención cada una de las preguntas antes de responderlas.
- 2.- Responda con la mayor sinceridad posible.
- 3.- Marque con una equis (x) la(s) alternativa(s) de su preferencia.

Gracias por su colaboración

A.- FÍSICO AMBIENTAL

1.- ¿Cree usted que la escuela presenta paredes, puertas, ventanas y otras estructuras en buen estado capaces de soportar algún evento natural como lluvias fuertes o temblores?

Sí _____ No _____ No sabe _____ Especifique _____

B.- ORGANIZATIVO

2.- ¿Cuenta la institución con rutas de evacuación debidamente señalizadas?

Sí _____ No _____ No sabe _____

3.- ¿Cuenta tu escuela con equipos de primeros auxilios?

Sí _____ No _____ No sabe _____

4.- ¿Te gustaría participar en actividades de prevención de riesgos?

Si _____ No _____

5.- ¿Has participado en simulacros dentro de la escuela?

Siempre _____ Casi siempre _____ Casi nunca _____ Nunca _____

C.- SOCIAL

6.- ¿Sabes qué son los desastres naturales?

Sí _____ No _____ No sabe _____ Especifique: _____

7.- ¿Sabes qué es un terremoto?

Sí_____ No_____

8.- ¿Sabes cómo actuar ante un terremoto?

Si_____ No_____ Especifique: _____

D.- COMUNICACIÓN

9.- ¿Tus maestros te han enseñado sobre las medidas que debes tomar antes, durante y después de un sismo?

Mucho_____ Algo_____ Poco_____ Nada_____

ANEXO V

MEMORIA FOTOGRÁFICA

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA



JURAMENTACION DE LA BRIGADA INTEGRAL DE RIESGO



HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BÁSICA “SANTA ROSA DE LIMA”: ORIENTACIONES EDUCATIVAS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO SISMICO. CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2.017
--------	---

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Indriago Bellorin, Arianny Vanessa	CVLAC	20.375.315
	e-mail	ari_indriago@hotmail.com
	e-mail	
García Carreño, Mariam Josefina	CVLAC	9.959.987
	e-mail	Mariamgarcia_959@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Estudiantes, orientaciones, prevención, riesgos, sismos.
--

Líneas y sub-líneas de investigación:

Área	Sub-Área
CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL

Resumen (abstracto):

Desde su fundación, la E.B. “Santa Rosa de Lima” ha sufrido múltiples fenómenos que han afectado sus espacios, lo cual ha ocasionado debilidades expresadas en daños a la infraestructura. Esta investigación se basó en el diagnóstico de las condiciones de infraestructura de la referida institución, a la luz de las orientaciones educativas en materia de Gestión Integral de Riesgo Sísmico impulsadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en conjunto con los organismos del Estado venezolano encargados de la prevención sísmica y de desastres naturales en general. Se trata de una investigación aplicada, con diseño de campo, de nivel descriptivo. Para la recolección de datos se aplicó la técnica del cuestionario a una población de 35 individuos (10 docentes, 15 estudiantes, 3 directivos, 7 obreros). La elaboración del estudio en su fase de diagnóstico permitió conocer que los integrantes de esta casa de estudio ameritan mayores acciones en cuanto orientación educativa para la gestión de riesgo sísmico; además, se determinó que manejan poca información acerca de la actuación antes, durante y después de una actividad sísmica, de tal manera que la escuela se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, tanto en su infraestructura física como a nivel de conocimiento, por lo que el desarrollo de este estudio debe servir de impulso para la promoción de nuevas políticas que ayuden a la organización en cuanto a la gestión de riesgo, y de esta manera crear un plan que se pueda ejecutar con todas las personas activas en la institución, incluyendo a todo el personal como guías principales. Como conclusión, se determinó la necesidad de nuevas orientaciones educativas para gestionar los riesgos por sismos para la población objeto de estudio, el notorio interés de los estudiantes por aprender acerca del tema, la creciente necesidad de fortalecer las acciones preventivas a través de la Brigada Integral de Riesgo y la participación de otros entes del Estado mediante la conformación de equipos de trabajo. Lo antes expuesto estimula la creación del plan de acción en el marco del Programa de Prevención de Riesgos Naturales.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Prof. Marcano V. Onofre A.	ROL	C ☐ A ☐ S ☒ T ☐ U ☐ J ☐ U ☐
	CVLAC	10.222.744
	e-mail	omarcanov@udo.edu.ve
	e-mail	
	ROL	C ☐ A ☐ S ☐ T ☐ U ☐ J ☐ U ☐
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C ☐ A ☐ S ☐ T ☐ U ☐ J ☐ U ☐
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Año Mes Mes Día Día

2017	07	20
------	----	----

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TS_INDRIAGO_GARCIA_CD	Aplication/Word

Alcance:

Espacial: (Opcional)

Temporal: (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciadas en Trabajo Social

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura.

Área de Estudio: Trabajo Social.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano

Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ

Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Cordialmente,

JUAN A. BOLANOS CUNFELS
Secretario

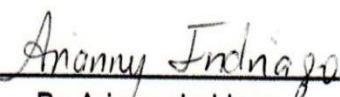


C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YOC/maruja

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización”



Br. Arianny Indriago

C.I.20.375.315

AUTOR 1



Br. Mariam García

C.I.9.959.987

AUTOR 2



M.Sc. Onofre A. Marciano V.

C.I: 10.222.744

TUTOR

